Reporte de actualización semestral

INDICADORES DE CRIMINALIDAD REGISTRADA

Fiscalías Regionales y Unidades Regionales. Periodo, 2015-2020

Ministerio de Seguridad
Secretaría de Seguridad Pública
Subsecretaría de Prevención y Control Urbano
Central de Información Criminal y Operativa
Departamento de Estadística Criminal

Ministerio de Seguridad Pública
Secretaría de Política y Gestión de la Información
Observatorio de Seguridad Pública

Ministerio Público de la Acusación
Fiscalía General
Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos
Dirección de Política Criminal

Ministerio de Seguridad
Secretaría de Política y Gestión de la Información
Observatorio de Seguridad Pública

Ministerio de Seguridad
Secretaría de Seguridad Pública
Subsecretaría de Prevención y Control Urbano
Central de Información Criminal y Operativa
Departamento de Estadística Criminal

Ministerio Público de la Acusación
Fiscalía General
Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos
Dirección de Política Criminal

Contenido

Introducción **3**

Fiscalías Regionales - MPA **6**

1.1. Fiscalía Regional 1 - Santa Fe 6

1.2. Fiscalía Regional 2 - Rosario 7

1.3. Fiscalía Regional 3 - Venado Tuerto 8

1.4. Fiscalía Regional 4 - Reconquista 10

1.5. Fiscalía Regional 5 - Rafaela 11

Unidades Regionales - PSF **13**

2.1. URI - Departamento La Capital 13

2.2. URII - Departamento Rosario 14

2.3. URIII - Departamento Belgrano 16

2.4. UR IV - Departamento Caseros 17

2.5. URV - Departamento Castellanos 18

2.6. URVI - Departamento Constitución 19

2.7. URVII - Departamento Garay 21

2.8. URVIII - Departamento General López 22

2.9. URIX- Departamento General Obligado 24

2.10. URX - Departamento Iriondo 25

2.1. URXI - Departamento Las Colonias 26

2.12. URXII - Departamento 9 de Julio 28

2.13. URXIII - Departamento San Cristóbal 29

2.14. URXIV - Departamento San Javier 30

2.15. URXV - Departamento San Jerónimo 31

2.16. URXVI - Departamento San Justo 33

2.17. URXVII - Departamento San Lorenzo 34

2.18. URXVIII - Departamento San Martín 35

2.19. URXIX - Departamento Vera 36

Principales hallazgos **38**

Introducción

El presente documento forma parte de una serie de trabajos cuyo fin es analizar algunos indicadores de criminalidad registrados en la provincia de Santa Fe a partir de dos distribuciones jurisdiccionales: las Fiscalías Regionales (división administrativa judicial) y las Unidades Regionales (división administrativa policial). El objetivo principal es describir la frecuencia de delitos consumados registrados en el primer semestre de 2020, cotejándolos con datos de períodos previos (segundo semestre de 2019 en particular y desde el 2015 en adelante en general). Dejando de lado las interpretaciones de los contextos en los que estos delitos se registran, se pretende realizar una lectura descriptiva de las variaciones de los mismos. Específicamente, se analizan robos, hurtos, usurpaciones, abigeatos, abuso de armas y delitos contra la integridad sexual.

La información presentada proviene principalmente de dos fuentes: la Policía de Santa Fe (PSF) y el Ministerio Público de la Acusación (MPA). En el caso de los delitos contra la integridad sexual, a la información policial de las Unidades Regionales se le suman los registros de la Agencia de Investigación Criminal (AIC, antes Policía de Investigaciones) a través de la Agencia Provincial de Investigación sobre Trata de Personas y Violencia de Género (APITPVG).

Respecto de la información de fuente policial, es importante tener en cuenta algunas características de la información que podrían ayudar a mejorar las eventuales lecturas que se realicen. Por un lado, desde 2015, los casos de abigeato registrados en el departamento San Jerónimo fueron contabilizados por la PSF como hurtos; en consecuencia se complejiza la posibilidad de analizar tanto los abigeatos como los hurtos durante toda la serie temporal en lo que respecta a esa jurisdicción. Por otro lado, a partir de 2016, las PSF dejó de contabilizar los delitos contra la integridad sexual en algunas de las unidades regionales y esta tarea comenzó a ser ejecutada por la actual AIC a través de la APITPVG. Es por este motivo que el indicador “cantidad de denuncias por delitos contra la integridad sexual” se encuentra compuesto por dos fuentes distintas: durante el 2015 los registros provienen de denuncias registradas en sede policial, mientras que de 2016 en adelante esta información es producida por la APITPVG en general, aunque pueden existir registros de la PSF en algunas unidades regionales específicas.

En relación a la existencia de estos registros, cabe realizar también otra aclaración. En el primer informe de esta serie de documentos sobre indicadores de criminalidad registrada, los datos enviados por la PSF y la AIC se sumaron para apreciar la distancia que el número tenía en relación a la cantidad de legajos producidos por el MPA. El resultado fue que, en línea general, esta categoría delictual presenta más o menos tantas causas en Fiscalías Regionales como denuncias, actas de procedimientos y oficios se realizan en las comisarías de la provincia. Es decir, en relación a los delitos sexuales, se observa una tendencia a que la información existente proveniente de distintas instituciones coincida. De ello se puede inferir que los cambios en el modo de contar los delitos implementados en su momento por la AIC mejoraron la calidad de la información. En este sentido, tal como se hace en las descripciones que siguen, el dato que corresponde considerar al respecto es el que se produce al sumar las dos fuentes. Sin embargo, en el presente informe se optó por graficar de manera diferenciada los registros provenientes de la PSF y la AIC con el objetivo de analizar la distribución territorial de las diferencias entre ambas dependencias.

Asimismo, es importante recordar que las dinámicas de la producción de información, las metodologías de trabajo y los objetos a contar son diferentes entre las distintas instituciones que aquí operan como fuente de información. En el caso del MPA los datos se obtienen directamente del sistema informático de legajos, que aloja a todas las investigaciones que llevan adelante los/as fiscales de la provincia. De este sistema se requiere la cantidad de legajos en los que se empleó -aunque sea en conjunto con otra, en cualquier orden que sea- una calificación legal determinada. De esta manera se obtiene el número de legajos en los que aparece un tipo penal. En la institución policial, en cambio, el proceso de recolección de la información y el tratamiento primario de la misma con fines estadísticos es distinto. Por un lado, se toman denuncias y se redactan actas de procedimiento y por otro, en un proceso y momento diferentes, se completan formularios con datos agregados que son enviados a las oficinas que producen estadísticas. Al momento de llenar las planillas, los/as funcionarios/as policiales solamente cuentan el delito considerado más grave, por lo cual, una calificación legal determinada que no ocupa esa plaza en la tipificación del hecho, no es contabilizada.

Además, los números generados por la PSF incorporados en este documento tampoco incluyen los guarismos generados por la Agencia de Investigación Criminal, que puede iniciar investigaciones a través de distintos mecanismos que no necesariamente dependen de la formulación de una denuncia de las que se registran en las áreas de

estadística de la Policía Provincial. Como ya se mencionó, en el caso concreto de los delitos contra la integridad sexual, sí se han incorporado datos provenientes de la AIC.

El presente informe se encuentra estructurado en dos grandes bloques. En primer lugar, aparece la caracterización de cada una de las cinco Fiscalías Regionales en que se organiza la provincia de Santa Fe en función de los delitos mencionados. Luego, se realiza el mismo trabajo para cada una de las Unidades Regionales definidas por la PSF. Finalmente se ofrece un breve apartado con los principales hallazgos.

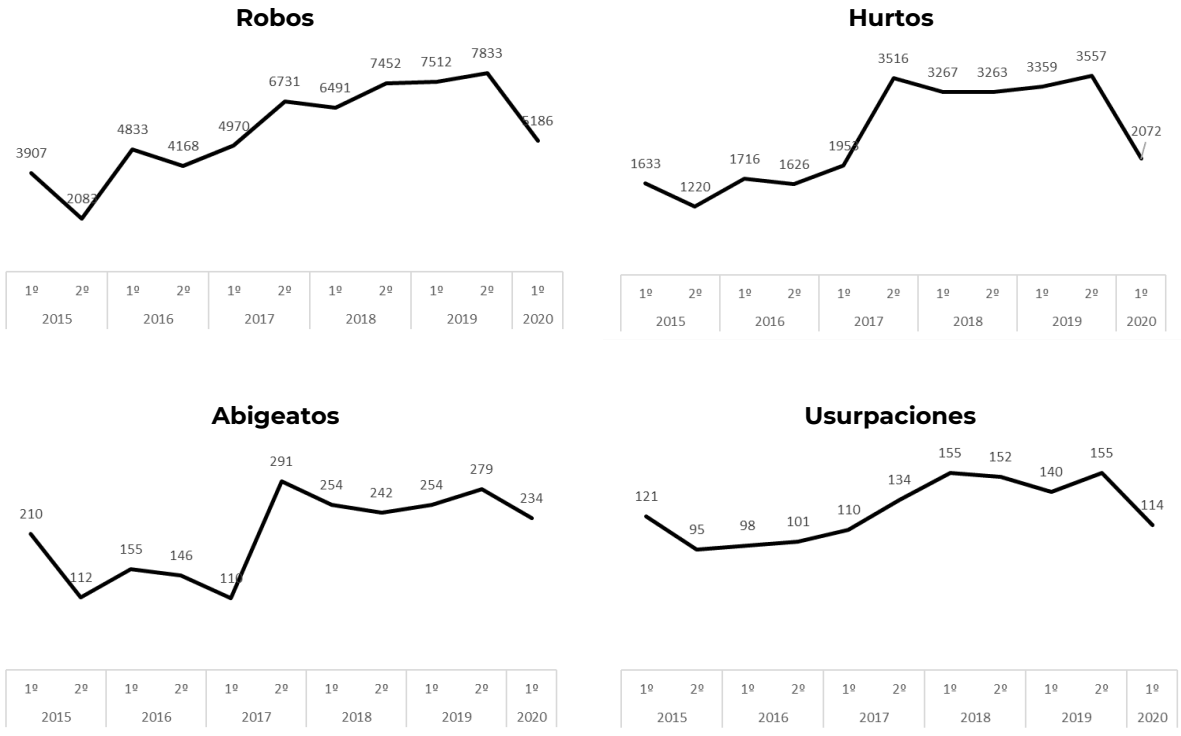
1. Fiscalías Regionales - MPA

1.1. Fiscalía Regional 1 - Santa Fe

En el primer semestre de 2020, bajo jurisdicción de la Fiscalía Regional Santa Fe se iniciaron más de 5 mil legajos judiciales por hechos de robo, cerca de 2 mil por hurtos, entre 100 y 250 por los delitos abigeato, usurpación, y abusos de armas de fuego y casi 380 causas por delitos contra la integridad sexual.

Para la totalidad de los delitos bajo estudio, se aprecia una tendencia a la baja en las cifras respecto a lo apreciado en el segundo semestre de 2019. Para algunos delitos este descenso es más pronunciado, como en el caso de los hurtos y los robos (que presentan descensos de 41,7% y 33,8% respectivamente). Le siguen las causas iniciadas por abusos de armas, por usurpaciones y por delitos contra la integridad sexual, con bajas de entre un 25% y un 30% en cada caso. Para los abigeatos, el descenso es menos marcado (16,1%).

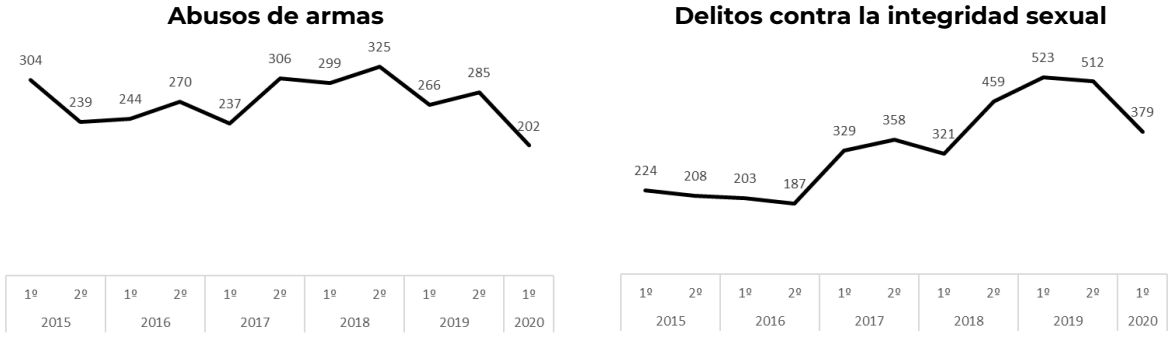
Ilustración 1. Cantidad de legajos por semestre. Fiscalía Regional Santa Fe, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



(continúa)

Fuente: MPA.

Ilustración 1. (continuación) Cantidad de legajos por semestre. Fiscalía Regional Santa Fe, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



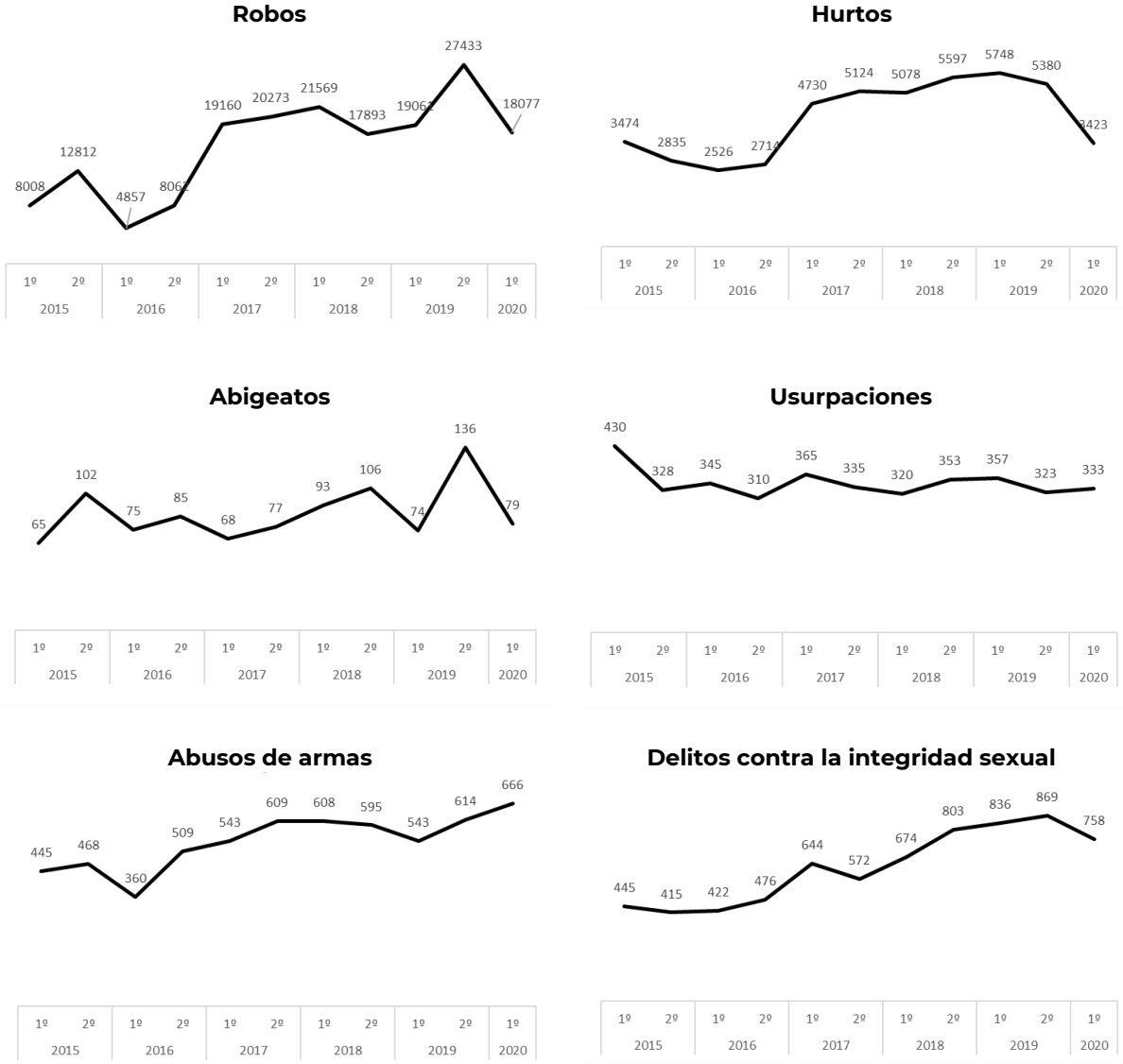
Fuente: MPA.

1.2. Fiscalía Regional 2 - Rosario

En jurisdicción de la Fiscalía Regional Rosario, la cantidad de legajos fiscales iniciados en el 1er semestre del 2020 por robos asciende a 18 mil, seguido por los hurtos (3400 legajos). Se iniciaron a su vez entre 650 y 750 investigaciones por abusos de armas y por delitos contra la integridad sexual, y en menor medida por hechos de usurpación y de abigeato (333 y 79 legajos respectivamente).

Al comparar estas cifras con el período previo se aprecia un descenso marcado en la cantidad de investigaciones por abigeato (41,9%), hurto (36,4%) y robo (34,1%), al igual que por delitos contra la integridad sexual, aunque en menor medida (12,8%). La cantidad de legajos fiscales iniciados por este último delito mostraba un alza desde el segundo semestre del año 2017, tendencia que se vio interrumpida con las cifras actuales. Como contrapartida, la cantidad de investigaciones iniciadas por usurpación se mantuvo sin variaciones marcadas (leve incremento del 3,1%), manteniendo la estabilidad de las cifras iniciada en el segundo semestre de 2015, y en el caso de los hechos de abuso por arma de fuego se registró un incremento del 8,5%.

Ilustración 2. Cantidad de legajos por semestre. Fiscalía Regional Rosario, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: MPA.

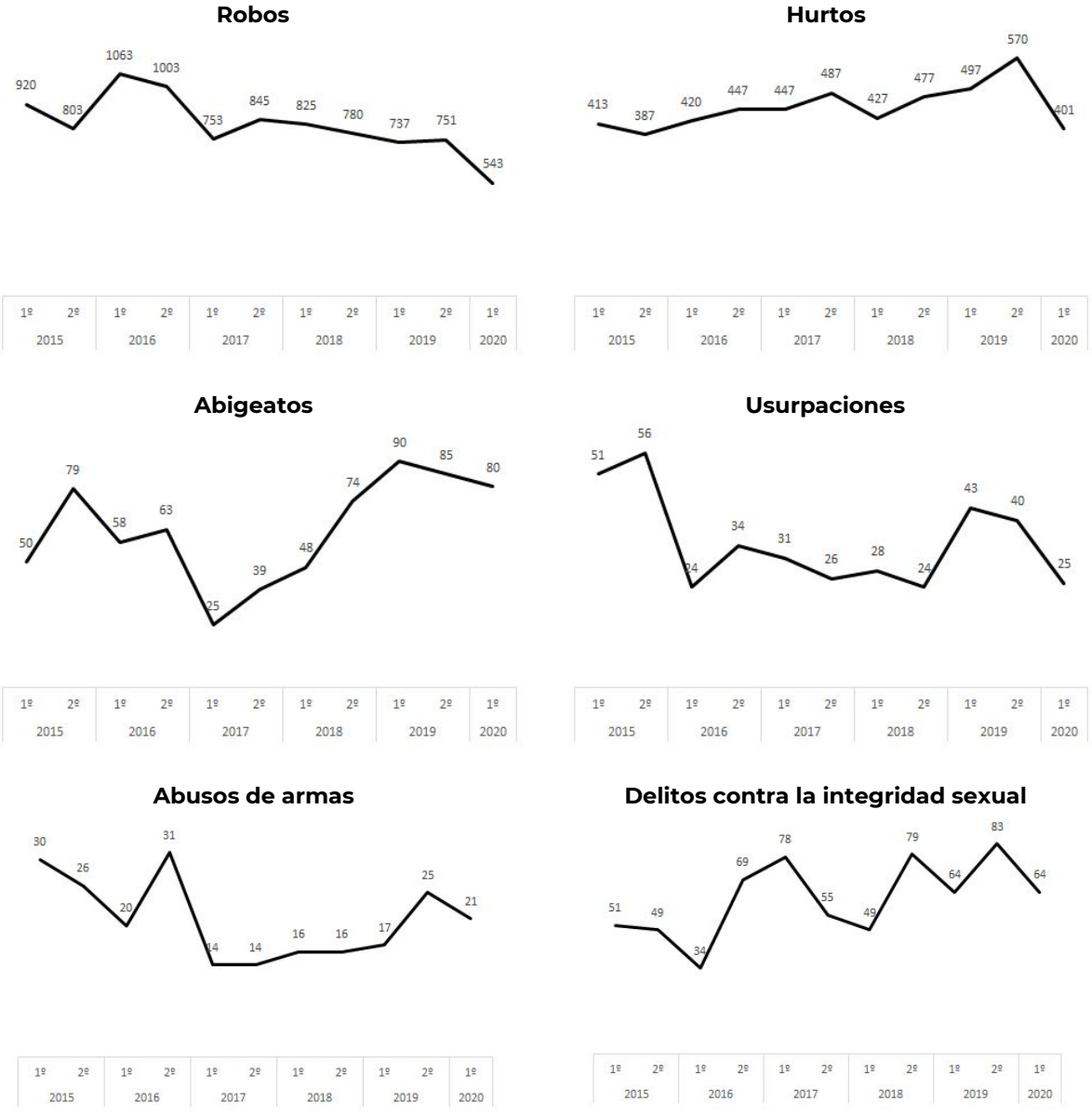
1.3. Fiscalía Regional 3 - Venado Tuerto

Para el primer semestre del 2020, la Fiscalía Regional Venado Tuerto generó casi 550 legajos fiscales por hechos de robo y unos 400 por hechos de hurto; por abigeato se iniciaron 80 legajos en dicho período y 64 por delitos contra la integridad sexual. En cuanto a causas por usurpación y por abuso de armas, las cifras apenas alcanzan los 25 registros en todo el semestre.

Tal como se apreció al analizar los datos correspondientes a la Fiscalía Regional Santa Fe, para la totalidad de los delitos bajo estudio se aprecia una tendencia a la baja en las

cifras respecto a lo apreciado en el segundo semestre de 2019. Para algunos delitos este descenso es más pronunciado, como en el caso de las usurpaciones (con un descenso de casi el 40%) y en los hechos de hurto, robo[1] y delitos contra la integridad sexual (que presentan descensos de entre un 25% y un 30% en cada caso). Con descensos no tan pronunciados, siguen la cantidad de causas iniciadas por abusos de armas, con un descenso de 16,0%, y por hechos de abigeato, que presenta un leve descenso de casi el 6% respecto al segundo semestre de 2019.

Ilustración 3. Cantidad de legajos por semestre. Fiscalía Regional Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



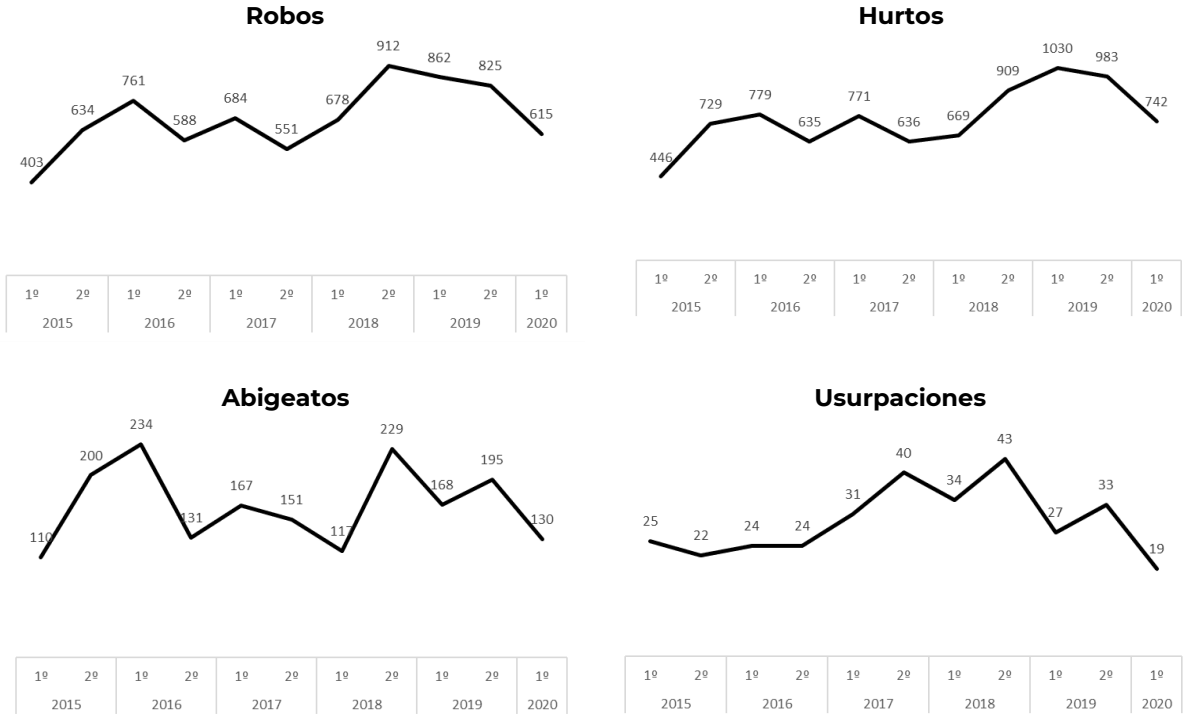
[1]Cabe destacar que, por más que la cantidad semestral de legajos por robo venía en descenso lento aunque sostenido desde el segundo semestre de 2017, en el caso de los hurtos las cifras registradas para el primer semestre del corriente año resultan llamativas, puesto que se venía apreciando una tendencia creciente en la cantidad de legajos fiscales por este delito durante los últimos dos años.

1.4. Fiscalía Regional 4 - Reconquista

La Fiscalía Regional Reconquista registró durante el primer semestre de 2020 casi 750 nuevos legajos fiscales por hechos de hurto, y otros 615 por robos. En menor medida se iniciaron investigaciones por hechos de abigeato (130 legajos) y por delitos contra la integridad sexual (110). Los delitos de usurpación y de abuso de armas no generaron gran volumen de legajos en el período bajo estudio, en comparación con el resto de los delitos (apenas 19 legajos en cada caso).

De los seis delitos analizados, en cinco de ellos se registraron marcados descensos al comparar estas cifras con las correspondientes al segundo semestre del año 2019. Las causas por usurpación se redujeron en más de un 40%, mientras que las de abigeato se redujeron un 33,3%. Le siguen en orden de la magnitud del descenso los robos, hurtos y abusos de armas (entre 24 y 26% en cada caso). En cuanto a los delitos contra la integridad sexual, las cifras permanecen prácticamente estables: durante el primer semestre de 2020 se iniciaron dos causas más que en el segundo semestre de 2019, traduciéndose esto en un incremento del 2%.

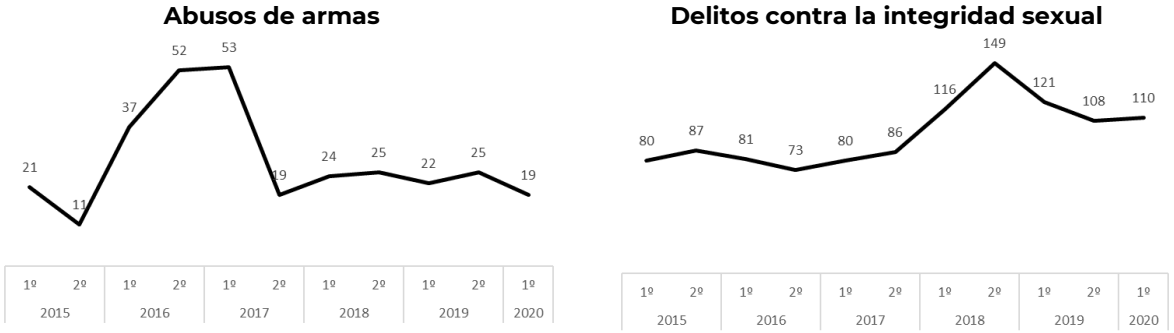
Ilustración 4. Cantidad de legajos por semestre. Fiscalía Regional Reconquista, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: MPA.

(continúa)

Ilustración 4. (continuación) Cantidad de legajos por semestre. Fiscalía Regional Reconquista, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



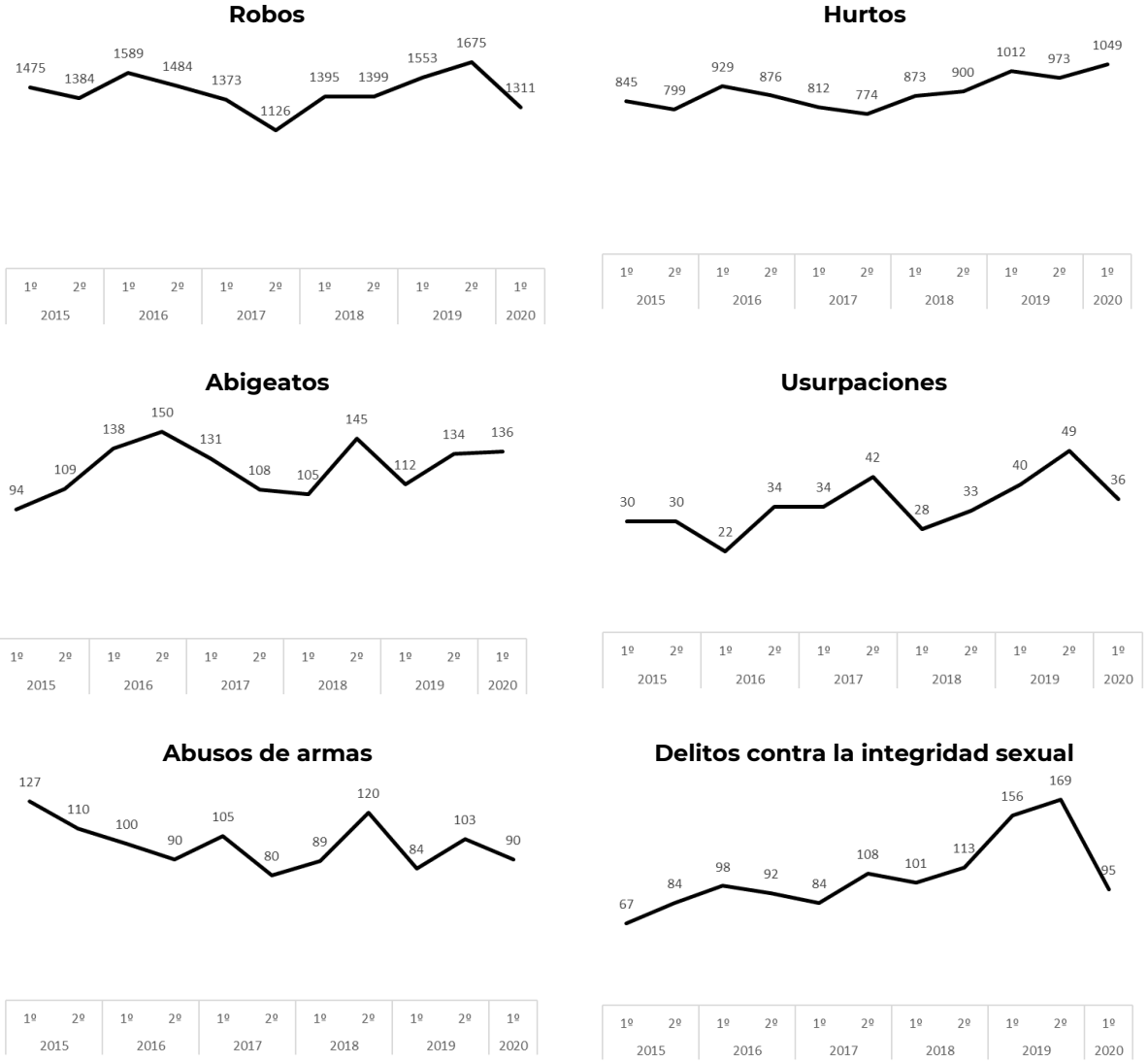
Fuente: MPA.

1.5. Fiscalía Regional 5 - Rafaela

En jurisdicción de la Fiscalía Regional Rafaela, la cantidad de investigaciones fiscales iniciadas en el 1er semestre del 2020 por robos asciende a 1300, seguida por los hurtos (alrededor de 1000 legajos). Se generaron a su vez 136 legajos por abigeato, y en menor medida por abusos de armas de fuego y por delitos contra la integridad sexual (90 y 95 legajos respectivamente). Con menor frecuencia se iniciaron legajos fiscales por hechos de usurpación (36 en todo el semestre).

Al comparar estos datos con los correspondientes al período anterior destaca el descenso en la cantidad de causas judiciales por delitos contra la integridad sexual (43,8%), sobre todo si se tiene en cuenta que este es un indicador que presenta desde comienzos de 2015 un crecimiento sostenido. Descienden también las cifras correspondientes a usurpaciones, robos y abusos de armas (26,5%, 21,7% y 12,6% respectivamente). Resulta llamativo que, pese al descenso en la cantidad de causas judiciales por robo, durante el primer semestre de 2020 se incrementó la cantidad de legajos iniciados por hurtos (casi 8%), en línea con la tendencia en alza de este indicador, iniciada en el primer semestre de 2018. La cantidad de investigaciones fiscales registradas por abigeato se mantiene relativamente estable respecto al período previo, con apenas dos legajos más (1,5%).

Ilustración 5. Cantidad de legajos por semestre. Fiscalía Regional Rafaela, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: MPA.

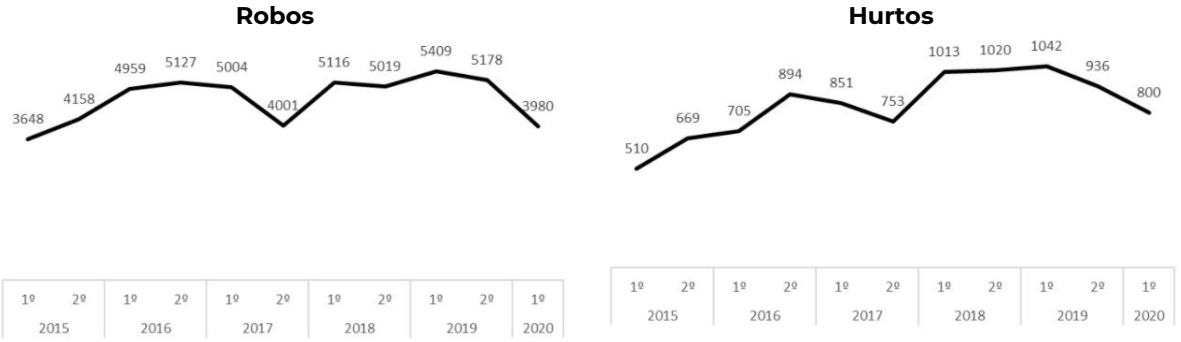
2. Unidades Regionales - PSF

2.1. URI - Departamento La Capital

Durante el primer semestre de 2020, la URI registró casi 4 mil robos y 800 hurtos. Se destacan los casi 400 registros por delitos contra la integridad sexual entre las actuaciones de la PSF y las intervenciones de la AIC, así como también los 123 hechos de abuso de arma registrados. El resto de los delitos objeto de análisis fueron registrados con menor frecuencia: 62 hechos de usurpación y 22 de abigeato.

Al comparar estas cifras con las registradas para el segundo semestre de 2019 se aprecia un descenso en la cantidad de robos y de hurtos (23,1% y 14,5% respectivamente), continuando con la tendencia descendente iniciada en la segunda mitad del 2019. También se observa un descenso, aunque no tan acentuado, en la cantidad de registros por delitos contra la integridad sexual, del orden del 4%. La cantidad de usurpaciones y abusos de arma permaneció relativamente estable (con variaciones de -1,6% y 1,7% respectivamente). En el caso de los abigeatos, se presenta en esta jurisdicción un incremento superior al 80% comparado con el período previo, aunque no debe perderse de vista que aun así la cantidad de hechos registrados para el primer semestre de 2020 no alcanza los 25 casos.

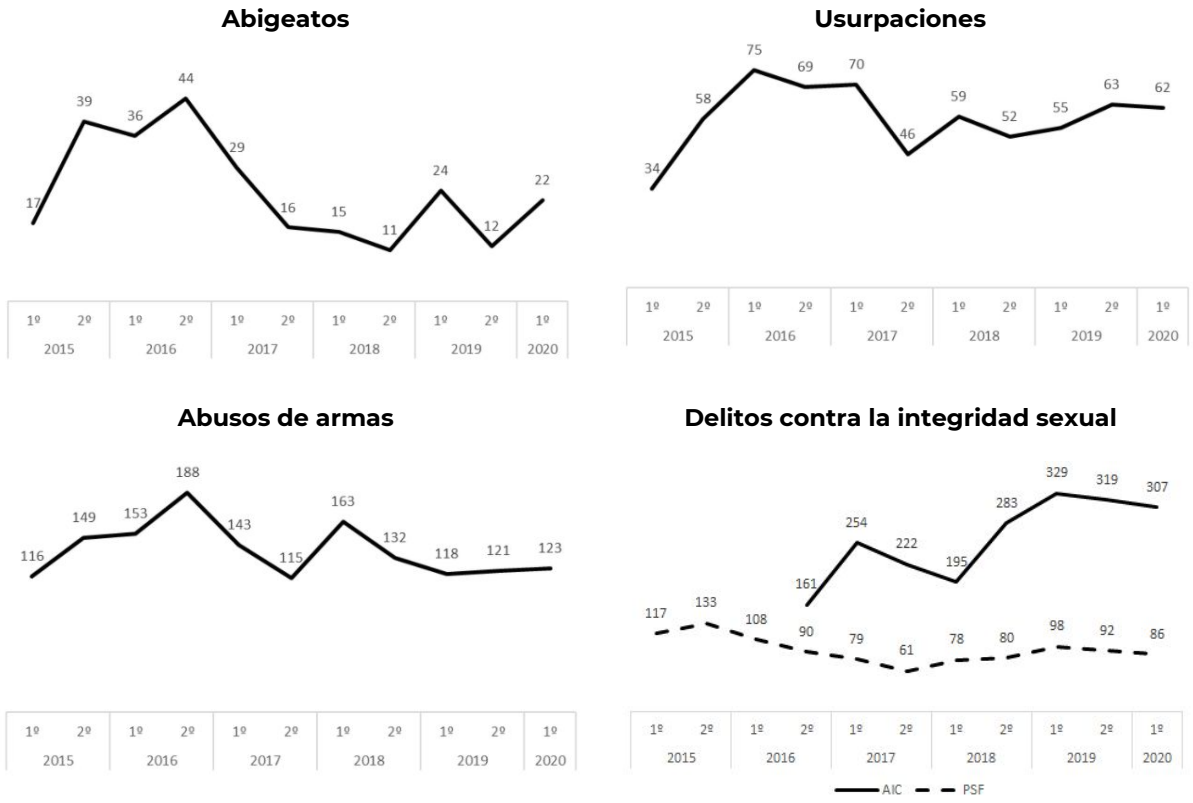
Ilustración 6. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 1 - Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



(continúa)

Fuente: PSF - AIC.

Ilustración 6. (continuación) Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 1 - Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: PSF - AIC.

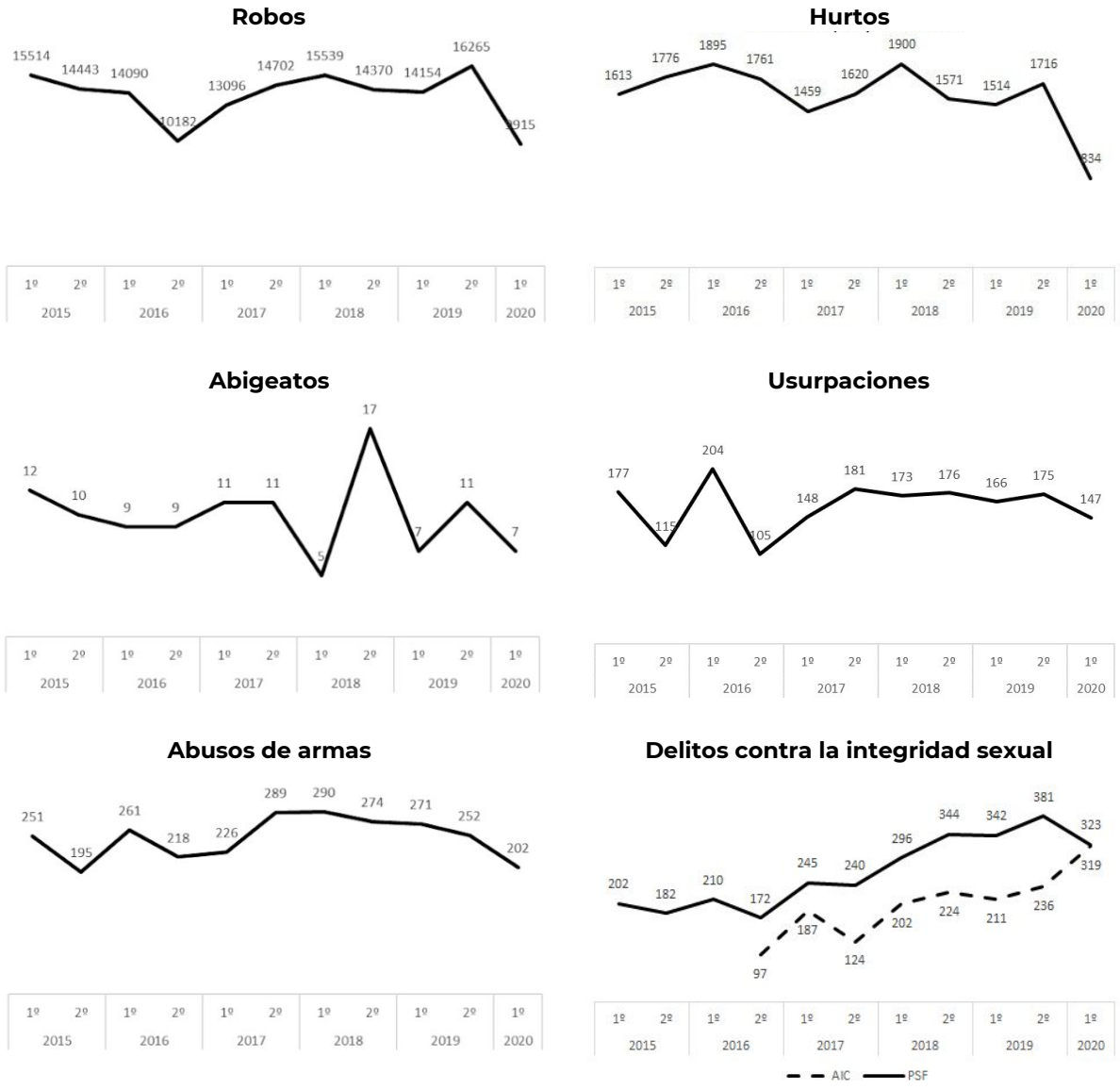
2.2. URII - Departamento Rosario

En jurisdicción de la URII - Departamento Rosario, durante el primer semestre de 2020 se registraron unos 10 mil hechos de robo y más de 800 hurtos. Se registraron cerca de 650 delitos contra la integridad sexual si se consideran en conjunto las intervenciones de la PSF y de la AIC. Asimismo, los hechos de abuso de armas se materializaron en 202 registros y los de usurpación, en 147. Con menor frecuencia se registraron abigeatos (7).

Al comparar estas cifras con las del período previo, se aprecia que la tendencia general de los delitos registrados en el primer semestre de 2020 es a la baja. El descenso más marcado aparece en los hurtos (51,4%), aunque para los registros de robo y abigeato se encuentran en el orden del 35-40%. Los registros por abusos de armas y usurpaciones también dejan ver un decrecimiento aunque menos pronunciado (19,8% y 16,0% respectivamente). Respecto a los delitos contra la integridad sexual, la URII es la única que ofrece indicadores superiores para las actuaciones registradas por la PSF que para los registros de la AIC en todo el período temporal abarcado. Para el primer semestre

de 2020 ambas fuentes prácticamente coinciden en la cantidad de registros. Asimismo, ambas expresan una tendencia al alza a lo largo de la serie temporal, que se traduce en un incremento del 4,1% respecto al período previo si se las contabiliza en conjunto.

Ilustración 7. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 2 - Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: PSF - AIC.

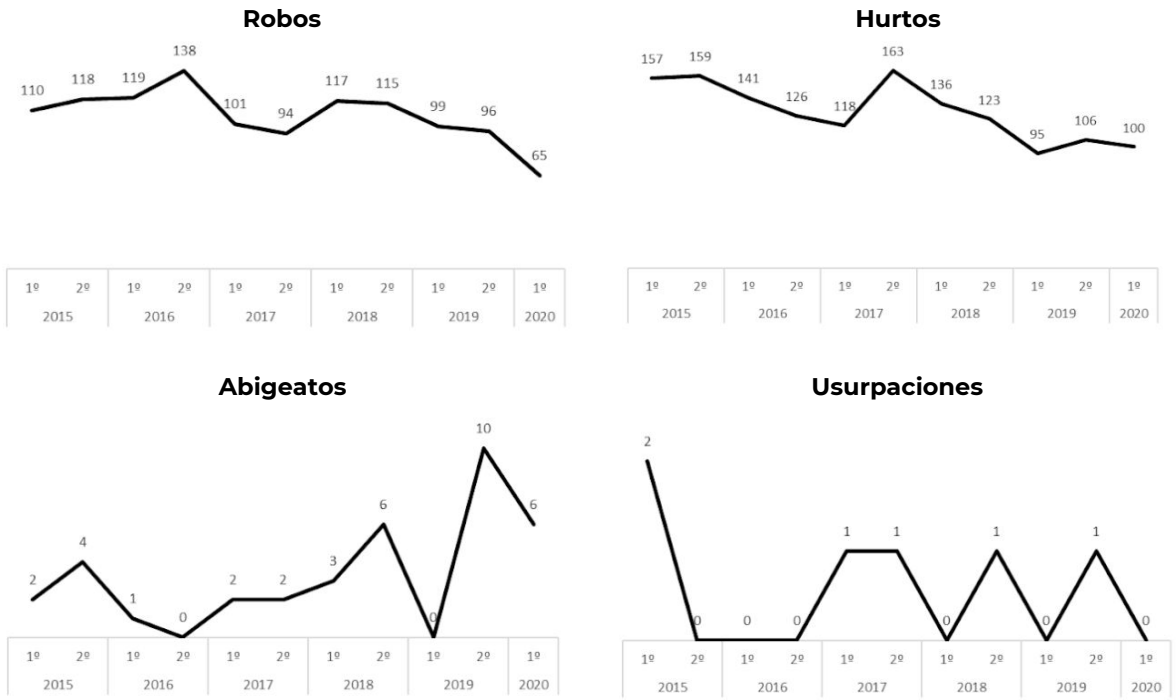
Nota: A partir del año 2017 se integran datos de los Centros Territoriales de Denuncias a los registros de la PSF; estos dejan de recibirse en marzo de 2020.

2.3. URIII - Departamento Belgrano

Para el Departamento Belgrano, en lo que va de 2020, se registraron 100 casos de hurto y otros 65 de robo. Entre las actuaciones de la AIC y de la PSF se registraron en total 17 delitos contra la integridad sexual. Asimismo se registraron 6 hechos de abigeato y 2 de abusos de armas. No se registraron denuncias por usurpaciones.

Prácticamente para todos los delitos, con excepción del abuso de armas, en el primer semestre de 2020 descendió la cantidad de registros respecto al período previo. En el caso de los robos registrados el descenso alcanza el 32,3%, y para los hurtos es de 5,7%. En el resto de los delitos deben tomarse con precaución las variaciones apreciadas debido a la baja frecuencia que presentan, incluso en el caso de los abigeatos donde se pasó de 10 registros en el segundo semestre de 2019 a 6 para el último período, dando lugar a un decrecimiento del 40%.

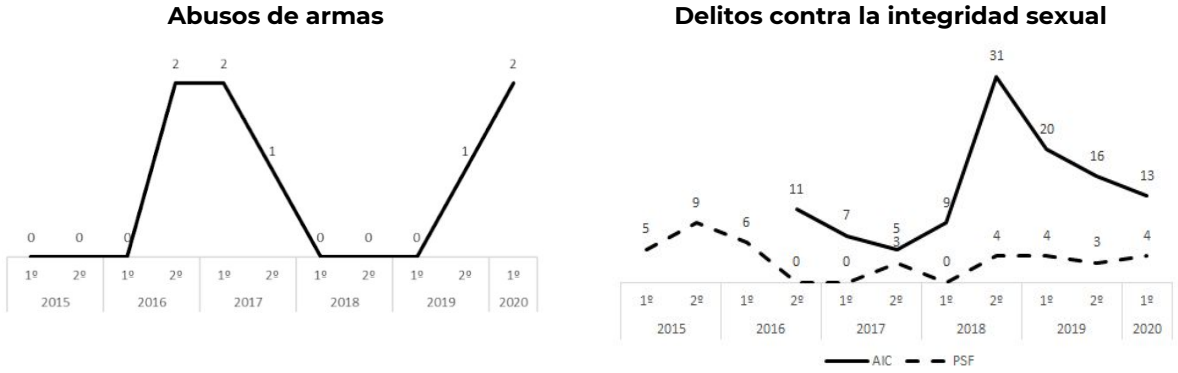
Ilustración 8. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 3 - Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: PSF - AIC.

(continuación)

Ilustración 8. (continuación) Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 3 - Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



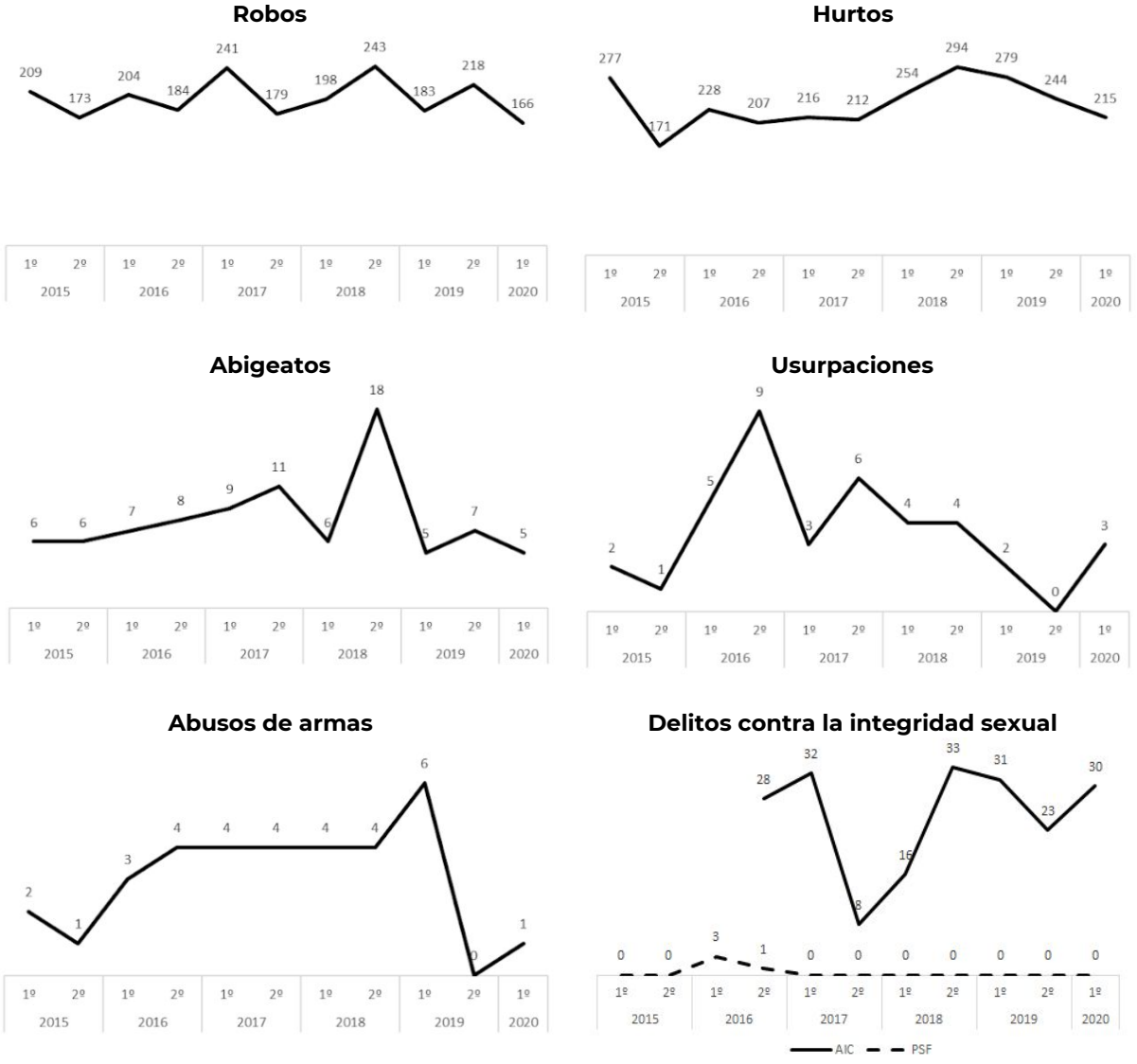
Fuente: PSF - AIC.

2.4. UR IV - Departamento Caseros

En jurisdicción del departamento Caseros (UR IV) en los primeros seis meses del corriente año se registraron 166 hechos de robo y 215 hurtos. El resto de los delitos se registró en menor medida: 30 delitos contra la integridad sexual, 5 actuaciones por abigeato, 3 por usurpación y un registro de abuso de armas.

Tanto la cantidad de registros por robos como por hurtos descendió respecto al período anterior (23,9% y 11,9% respectivamente). La cantidad de abigeatos registrados descendió de 7 en el segundo semestre de 2019 a 5 en el primer semestre de 2020 (variación de -28,6%). Sobre los registros por delitos contra la integridad sexual en el 1er semestre de 2020 se registraron 7 casos más que en el período previo. Tanto para los delitos de usurpación como de abuso de armas, se pasó de cero registros a 3 (en el caso de las usurpaciones) y a 1 (para los abusos de armas). Debido a que no se registraron denuncias en el 2do semestre de 2019, resulta matemáticamente imposible calcular el porcentaje de variación en los datos.

Ilustración 9. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 4 - Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: PSF - AIC.

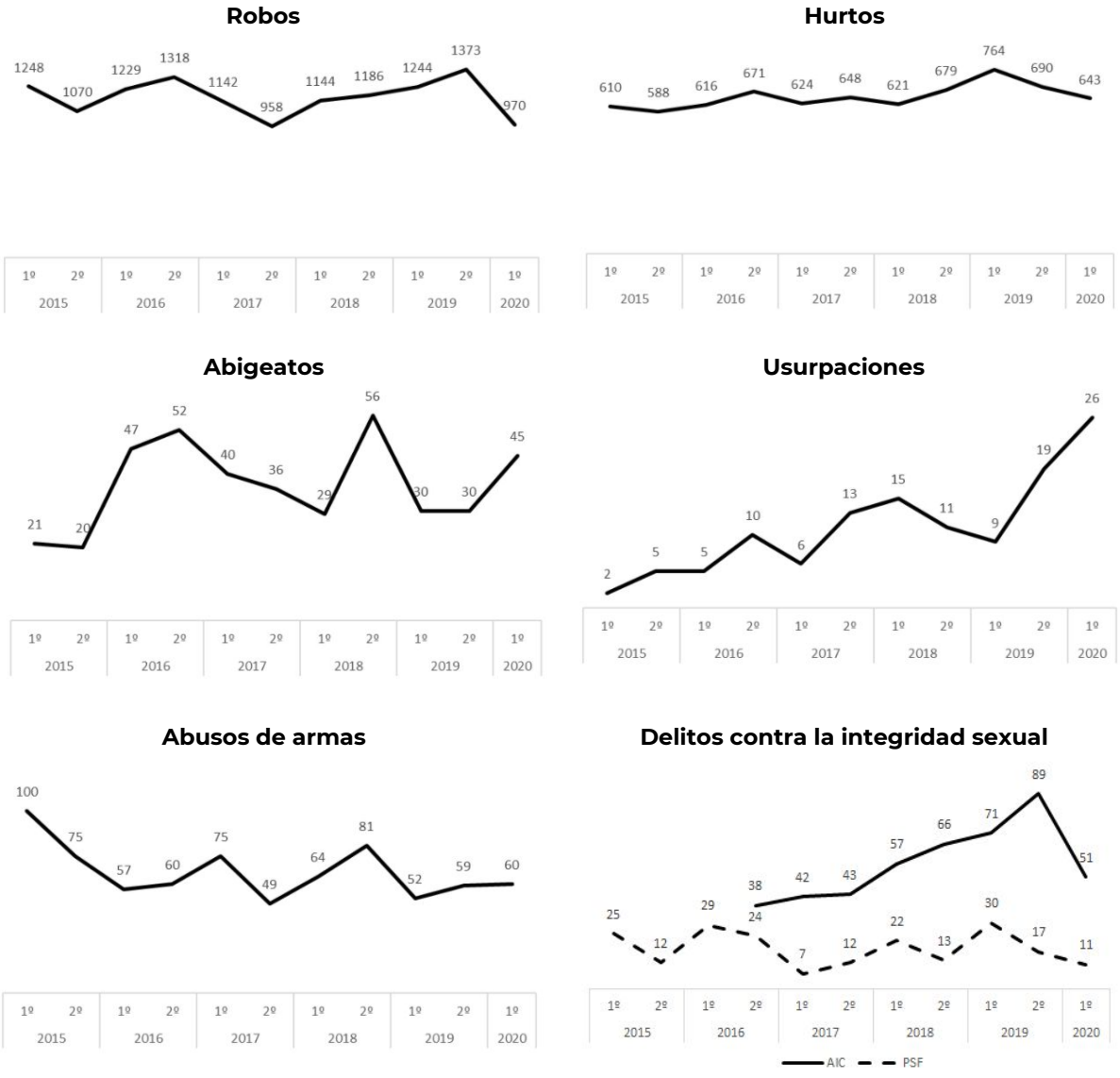
2.5. URV - Departamento Castellanos

Durante el primer semestre del corriente año, en el departamento Castellanos se registraron casi mil hechos de robo y más de 600 hurtos. Asimismo se registraron 62 intervenciones por delitos contra la integridad sexual, 60 hechos de abuso de arma de fuego, 45 abigeatos y 26 hechos de usurpación.

Al comparar esta información con la correspondiente al segundo semestre del año 2019 se aprecian dos tendencias distintas. Los registros por robo y hurto muestran un decrecimiento (29,4% y 6,8% respectivamente), al igual que los registros por delitos

contra la integridad sexual (41,5%). Sin embargo, para los abigeatos, las usurpaciones y los hechos de abuso de armas se aprecian incrementos de distinta magnitud (50% en el caso de abigeato, 36,8% para usurpaciones y apenas 1,7% para abuso de armas).

Ilustración 10. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 5 - Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: PSF - AIC.

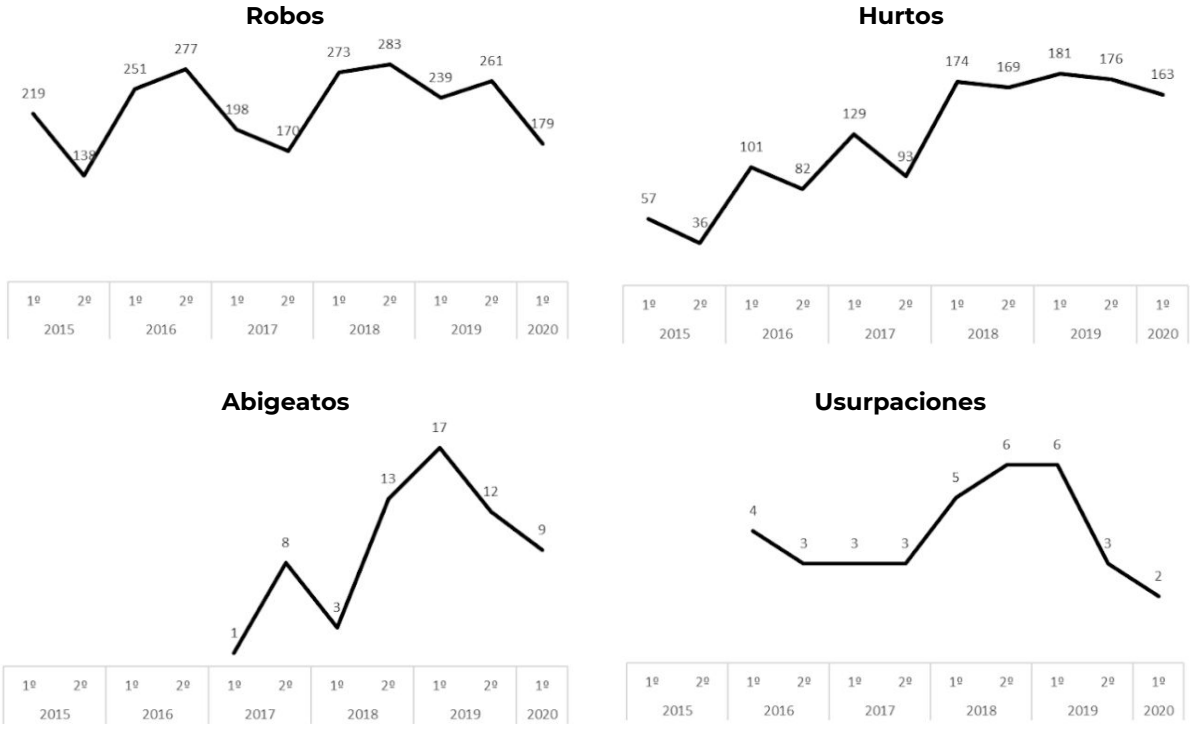
2.6. URVI - Departamento Constitución

En jurisdicción de la UR VI - Departamento Constitución se registraron para el primer semestre de 2020 entre 150 y 200 casos de robo y hurto, respectivamente. Asimismo, se

registraron 22 intervenciones policiales por delitos contra la integridad sexual y 20 casos de abuso de armas, mientras que el resto de los delitos bajo análisis se registró con menor frecuencia (menos de 10 denuncias en todos los casos).

Al comparar estos datos con los del período previo, se aprecian tendencias decrecientes tanto para los robos y los hurtos (variación de -31,4% y -7,4%), los abigeatos (variación de -25,0%) y las usurpaciones (variación de -33,3%). Los delitos contra la integridad sexual también presentan un descenso (variación de -15,4%). Para el caso particular de los abusos de arma de fuego, la cantidad de denuncias presenta un incremento del 150%, pasando de 8 denuncias en el segundo semestre de 2019 a 20 para el primer semestre de 2020.

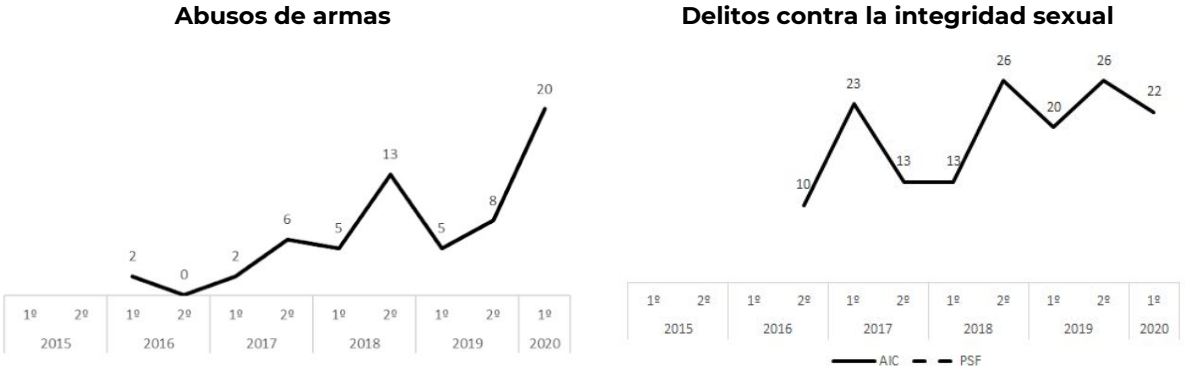
Ilustración 11. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 6 - Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: PSF - AIC.

(continúa)

Ilustración 11. (continuación) Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 6 - Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



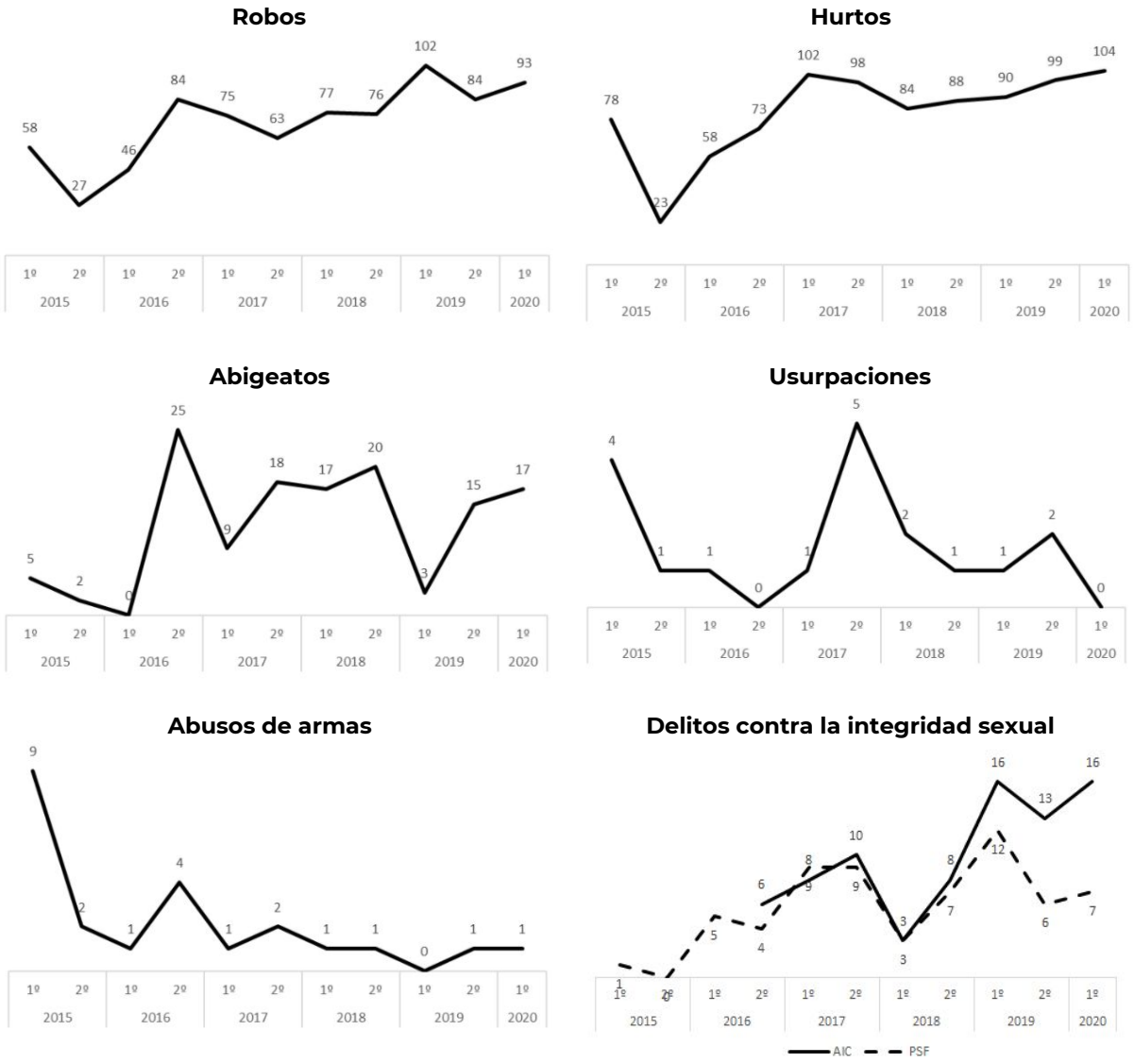
Nota: Para el año 2015 no se reportaron registros de esta UR sobre abuso de armas, usurpación, delitos contra la integridad sexual ni abigeato, este último tampoco presentó registros para el año 2016. En los hechos referentes a delitos contra la integridad sexual, en la actualidad interviene la AIVGSyF (anteriormente llamada COVVFS) quienes no elevan informes a la DI UR VI.
Fuente: PSF - AIC.

2.7. URVII - Departamento Garay

En el primer semestre del corriente año, en el departamento Garay se registraron alrededor de cien robos y otros tantos hurtos, a la vez de 17 casos de abigeato. Entre las actuaciones realizadas por las PSF y por la AIC se contabilizaron 23 delitos contra la integridad sexual. No se registraron hechos de usurpación, y en el caso de abusos de arma de fuego, se registró sólo un caso.

De un análisis comparativo del 2do semestre 2019 versus 1er semestre 2020, se aprecia que las denuncias por robo, hurto y abigeato se incrementaron (10,7%, 5,1% y 13,3% respectivamente), así como también ocurre con los delitos contra la integridad sexual (21,1%). Dada la baja frecuencia del resto de los delitos no resulta útil analizar la variación porcentual.

Ilustración 12. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 7 - Departamento Garay, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: PSF - AIC.

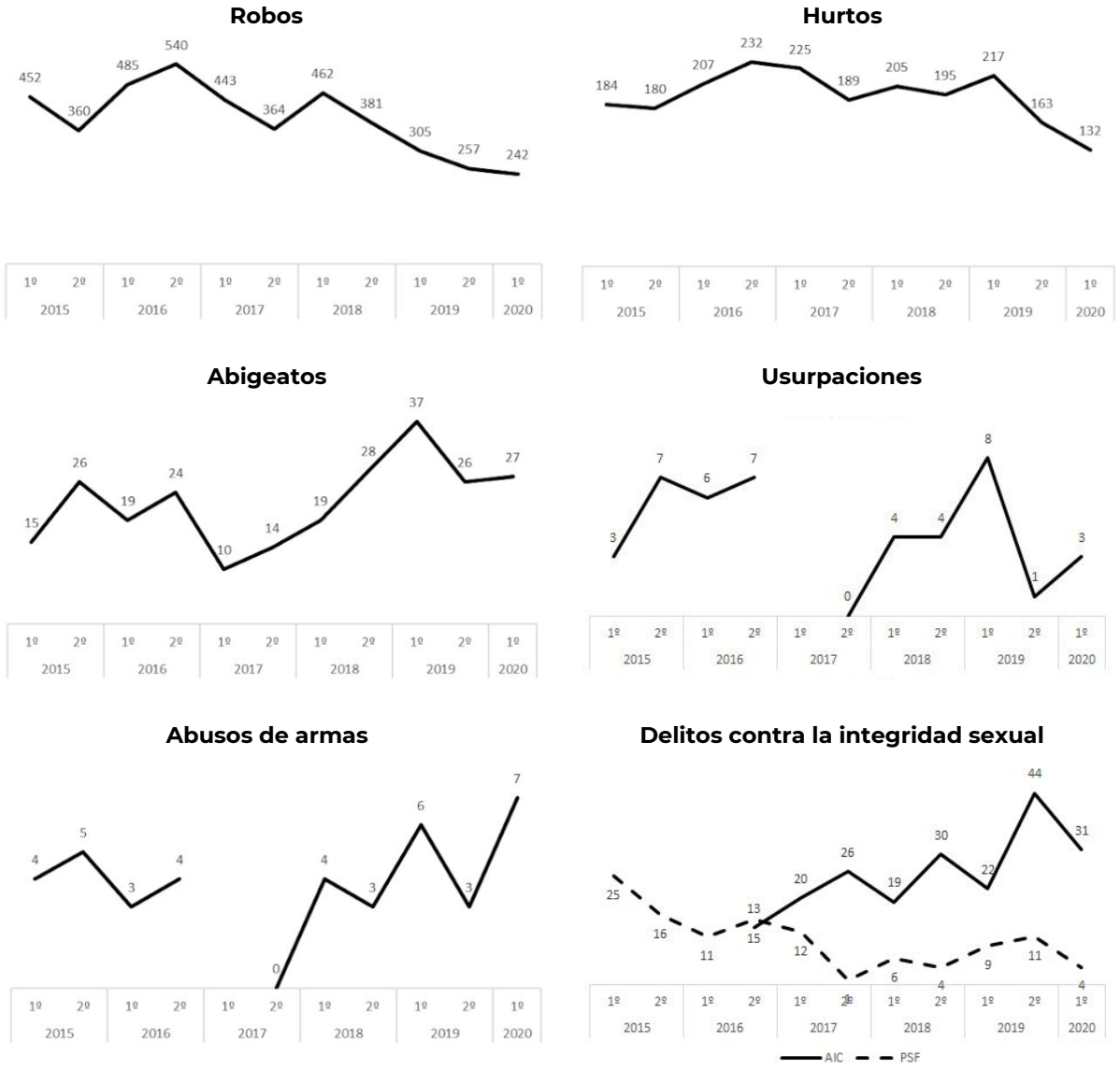
2.8. URVIII - Departamento General López

Para la URVIII en el primer semestre de este año se registraron 242 robos, 132 hurtos y 27 abigeatos. Los delitos contra la integridad sexual se alzaron hasta los 35 registros. Para el resto de los delitos, la frecuencia fue más baja: 7 registros por abuso de armas y 3 denuncias por usurpación.

Al comparar estos datos con los correspondientes al segundo semestre de 2019, se observa una tendencia decreciente para el caso de los robos (variación igual a -5,8%) y

de los hurtos (variación igual a -19,0%), así como para los delitos sexuales (36,4%). Para los abigeatos la cantidad de denuncias se mantiene relativamente estable (leve incremento de 3,8%). En el caso de las usurpaciones y abusos de arma, debido a la baja frecuencia con que se presentan, no resulta útil analizar los porcentajes de variación, más aún teniendo en cuenta la inestabilidad de estos indicadores a lo largo del tiempo (nuevamente producto de sus frecuencias bajas).

Ilustración 13. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 8 - Departamento General López, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Nota: Para el año 2017 no se cuenta con datos entre los meses de enero y octubre para el delito abuso de armas ni usurpaciones.

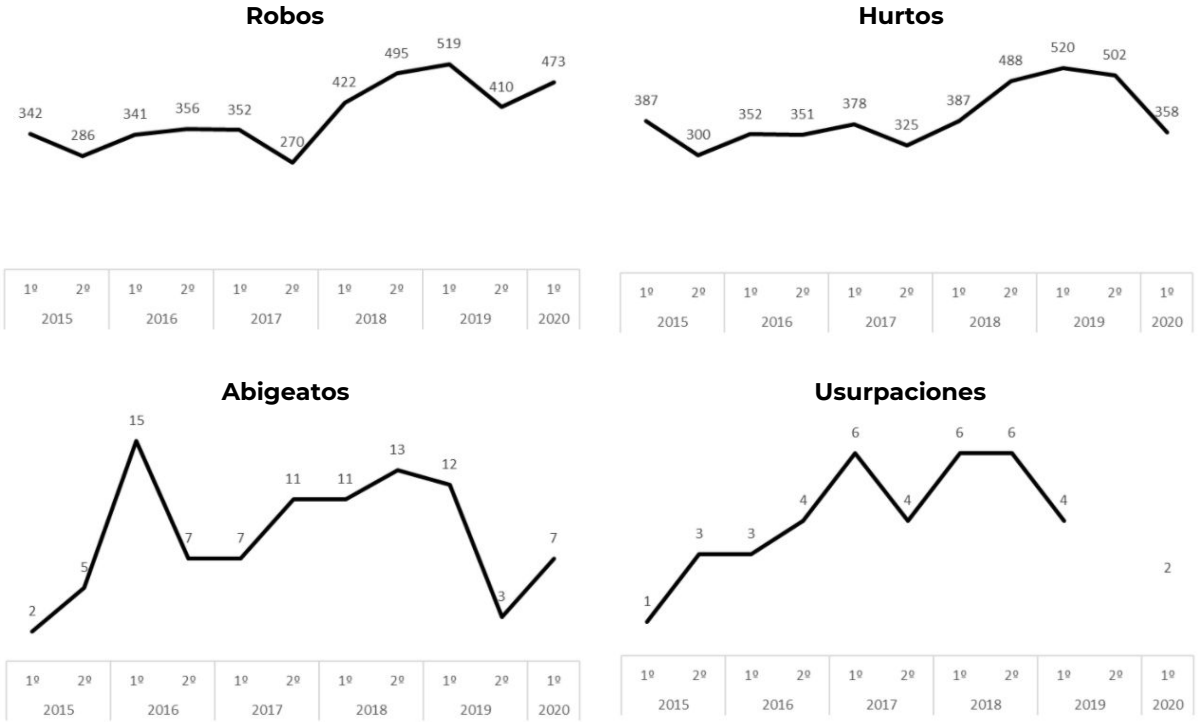
Fuente: PSF - AIC.

2.9. URIX- Departamento General Obligado

En el departamento General Obligado (UR IX) se registraron 473 robos y 358 hurtos en el primer semestre del 2020. Se destaca la cantidad de registros por delitos contra la integridad sexual, cifra que asciende a 84 en el semestre. Se registraron además 11 casos de abuso de armas, 7 por abigeato y 2 por hechos de usurpación.

Respecto a las cifras registradas para el segundo semestre de 2019, se aprecia que las denuncias por robo se incrementaron (variación de 15,4%) mientras que las denuncias por hurto presentan un descenso (variación de -28,7%). Tanto la cantidad de denuncias por delitos contra la integridad sexual como por abuso de armas muestran una disminución leve. En el caso de las usurpaciones, debido a que no se cuenta con datos para el segundo semestre del año 2019, es imposible calcular el porcentaje de variación ni analizar la tendencia.

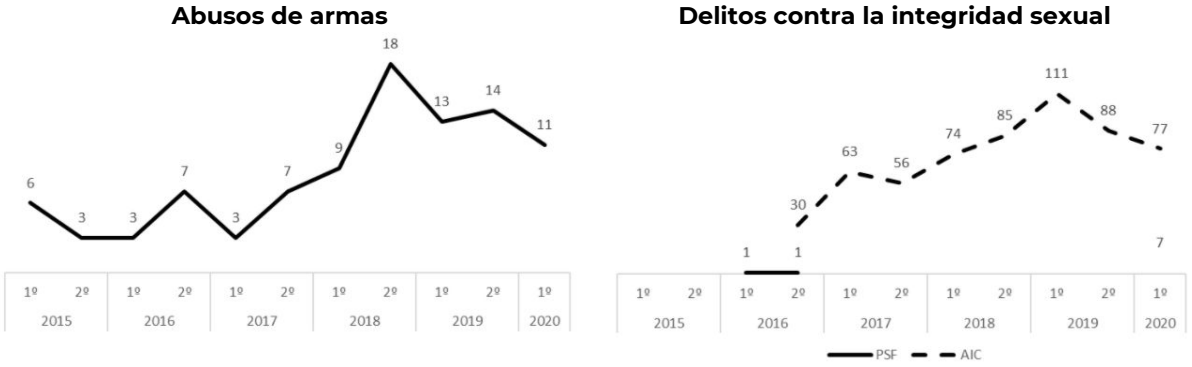
Ilustración 14. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 9 - Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: PSF - AIC.

(continúa)

Ilustración 14. (continuación) Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 9 - Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: PSF - AIC.

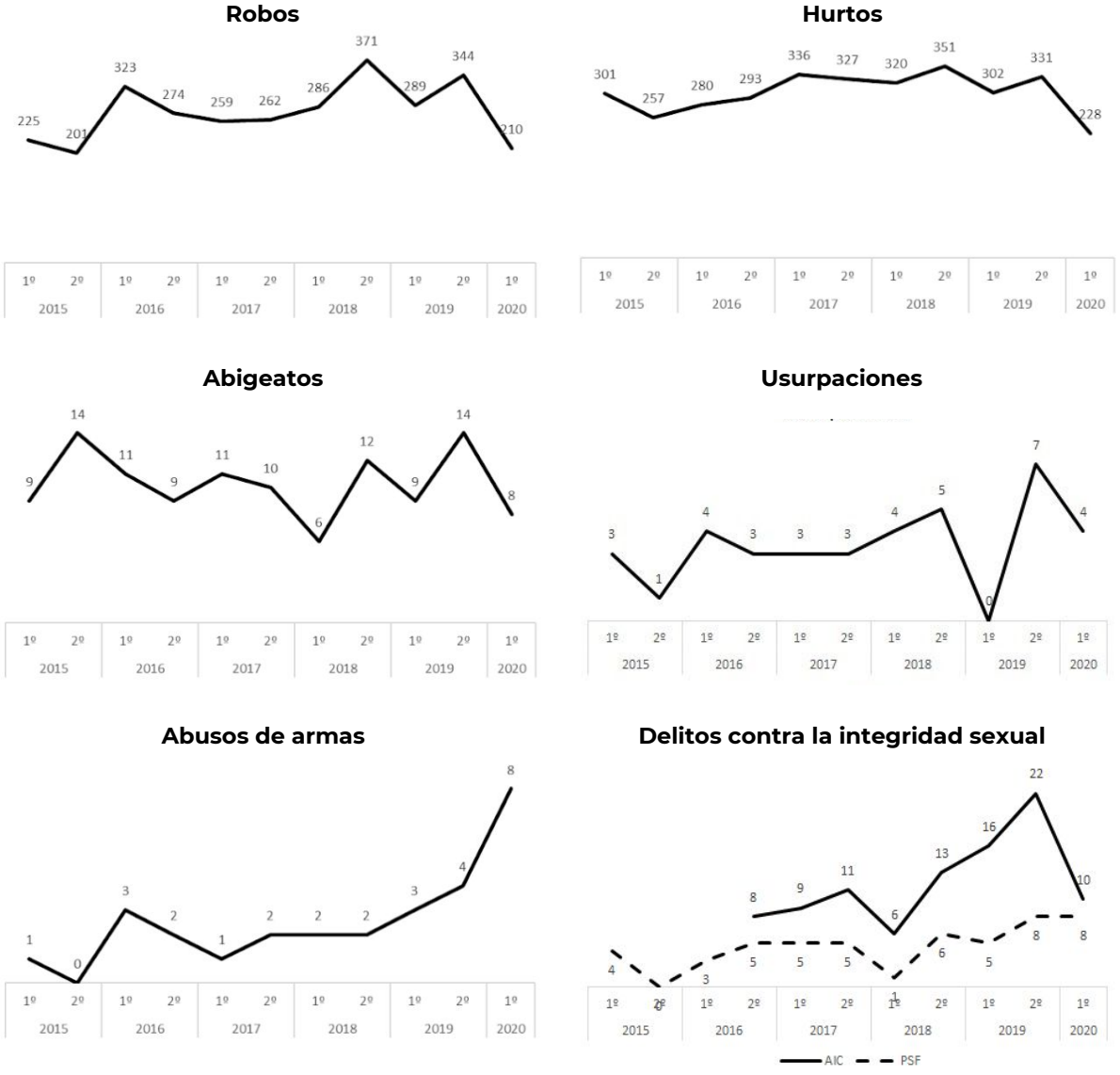
Nota: El proceso de registro de información presenta intermitencias en los delitos abuso de armas, usurpación, delitos contra la integridad sexual y abigeato en toda la serie temporal.

2.10. URX - Departamento Iriondo

En la UR X - Departamento Iriondo, el primer semestre del corriente año cerró con más de 200 casos de robo y otros tantos hurtos. El resto de los delitos bajo análisis presenta frecuencias inferiores: 8 registros por abigeato, 8 denuncias por abuso de armas de fuego, 4 por hechos de usurpación y 18 denuncias por delitos contra la integridad sexual al sumar los datos aportados por ambas fuentes de información.

En términos comparativos con el segundo semestre del 2019, la cantidad de denuncias por robos y por hurtos presenta un descenso marcado (39,0% y 31,1% respectivamente), así como también las denuncias por abigeato y usurpación (variación igual a -42,9% en ambos casos). En lo que refiere a delitos sexuales, las denuncias registradas por la AIC en el último período significan un descenso que ronda el 50% respecto al período previo. En cambio, las denuncias registradas por la PSF se mantienen estables. En este sentido, la caída en los registros de la AIC es la que permite explicar la disminución de un 40% al sumar los datos de cada fuente, los cuales pasaron de 30 a 18 entre un semestre y otro.

Ilustración 15. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 10 - Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



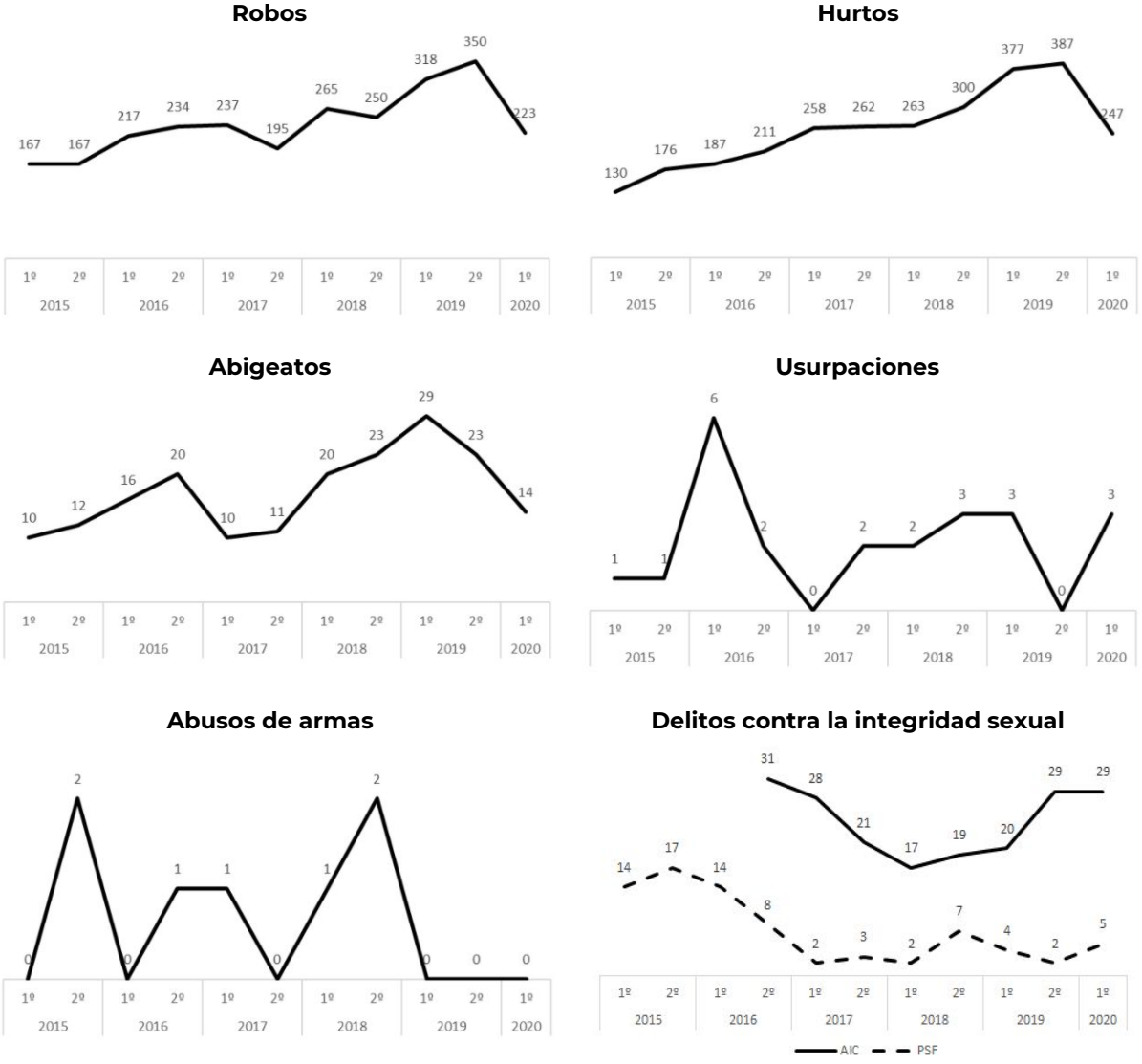
Fuente: PSF - AIC.

2.1. URXI - Departamento Las Colonias

Para el primer semestre de 2020, en el departamento Las Colonias se registraron entre 200 y 250 robos, y otros tantos hurtos, así como también 14 abigeatos. En lo que respecta a delitos contra la integridad sexual, se registraron 34 intervenciones entre las contabilizadas por la PSF y por la AIC. El resto de los delitos se registró con menor frecuencia, apenas alcanzando los 5 registros en alguno de los casos.

Al comparar estos datos con los del período previo, se aprecia un descenso en la cantidad de registros por robo, hurto y abigeato (del orden del 35-40% en todos los casos). La cantidad de denuncias por abuso de armas y por delitos contra la integridad sexual -según la AIC- se mantiene estable en este período. En cambio, las denuncias por delitos sexuales registradas por la PSF presentan un leve aumento (de 2 a 5). Al respecto, la suma de los datos aportados por cada fuente muestra un ascenso de 31 a 34 casos al cambiar de año. Finalmente, los registros de usurpación pasaron de 0 a 3 entre el 2do semestre de 2019 y el 1ero de 2020.

Ilustración 16. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 11 - Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



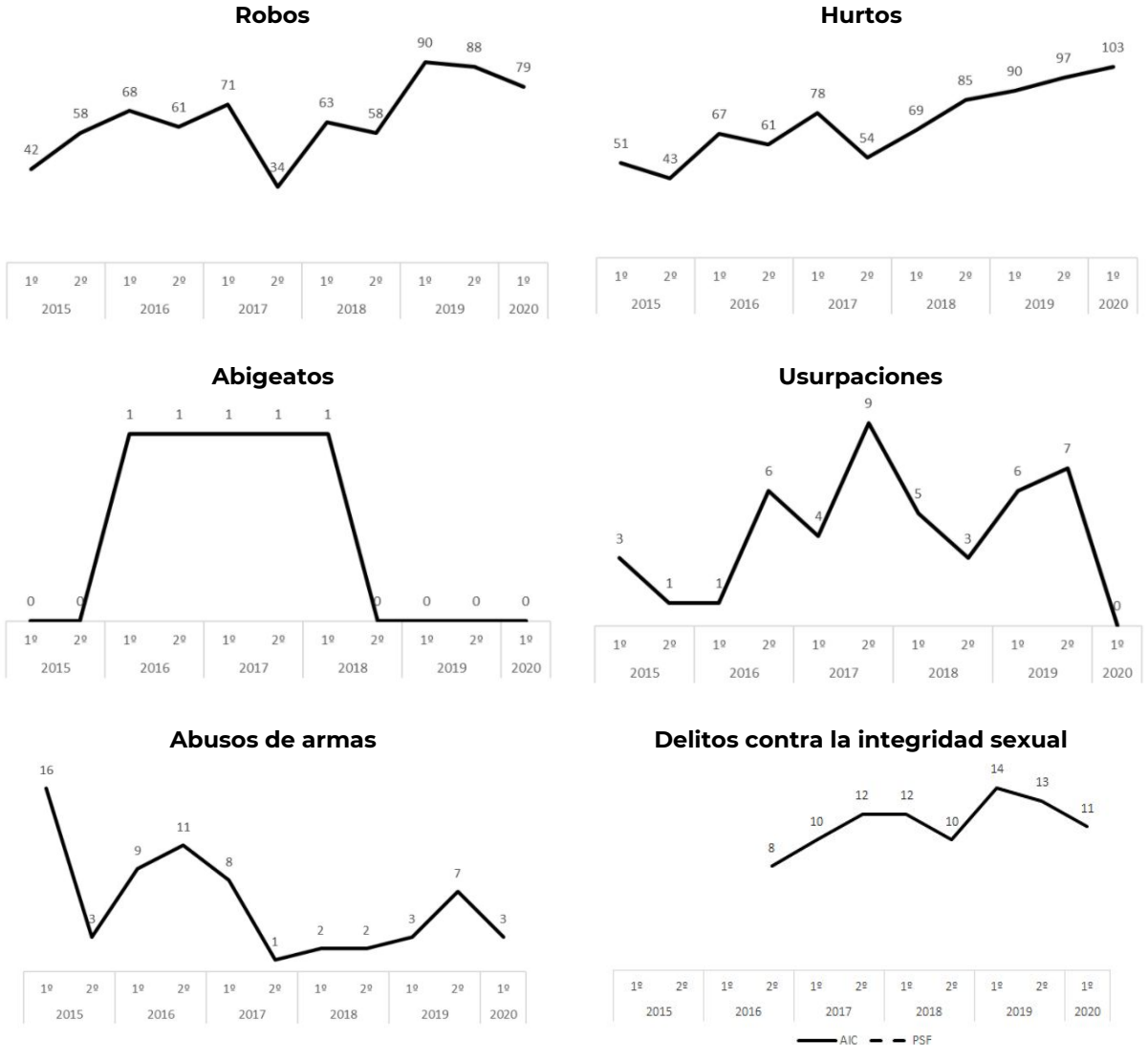
Fuente: PSF - AIC.

2.12. URXII - Departamento 9 de Julio

Para el primer semestre del corriente año se registraron 79 casos de robo y 103 hurtos en todo el departamento 9 de Julio. Para este período no se registraron hechos de abigeato ni de usurpación, aunque sí se registraron 3 denuncias por abuso de armas y 11 denuncias por delitos contra la integridad sexual.

Respecto al año previo, se aprecia un descenso en la cantidad de registros por robo (10,2%) y un leve incremento en la cantidad de registros por hurto (6,2%). En lo que refiere a los registros por delitos sexuales las cifras también registran una leve baja. En el resto de los casos, dada la baja frecuencia resultan útiles el cálculo y la interpretación de la variación porcentual.

Ilustración 17. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 12 - Departamento 9 de Julio, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



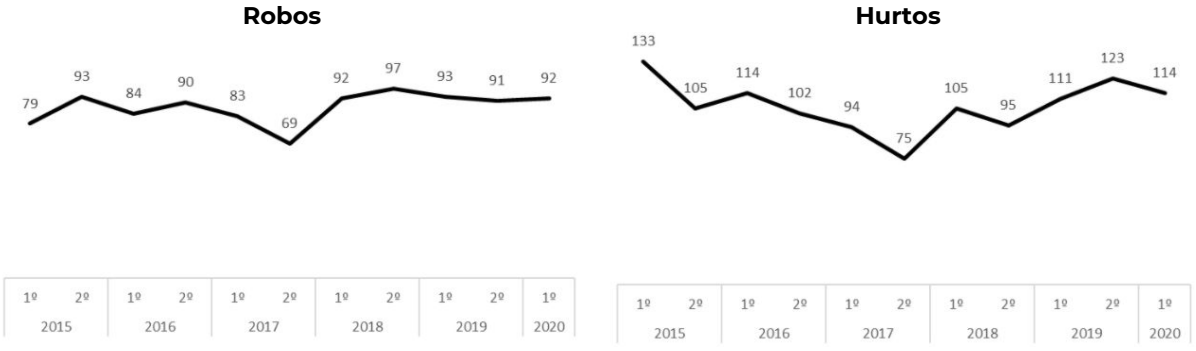
Nota: No se cuenta con datos sobre delitos contra la integridad sexual de la PSF por fuera de la Agencia de Investigación Criminal en toda la serie temporal. Fuente: PSF - AIC.

2.13. URXIII - Departamento San Cristóbal

Los primeros seis meses del 2020 finalizaron en la URXIII con unos 100 registros por robo y otros tantos por hurto, acompañados por otros 19 registros por hechos de abigeato. Asimismo se registraron 11 casos por delitos contra la integridad sexual, 6 por abuso de armas y 2 por usurpación. Los reportes de la PSF no informan casos de delitos sexuales.

En términos generales, la cantidad de denuncias por robo, hurto y abigeato se mantuvo relativamente estable al comparar el primer semestre del 2020 con el período anterior (variaciones de 1,1%, -7,3% y 0,0% respectivamente), al igual que en el caso de los delitos contra la integridad sexual que pasaron de 10 a 11 registros por semestre. Tanto al respecto de los registros por usurpación como por abuso de armas, se observan series sin una tendencia clara y con frecuencias relativamente bajas, por lo que carece de sentido un análisis detallado de las variaciones porcentuales.

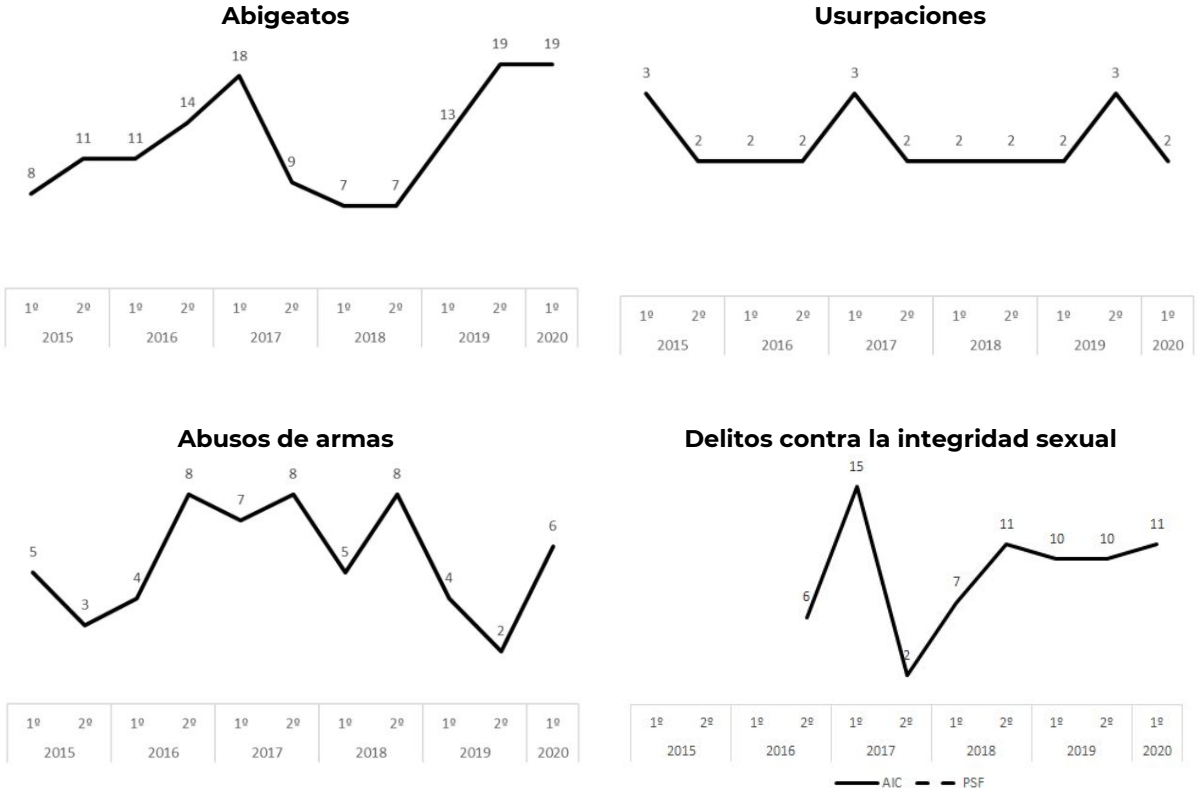
Ilustración 18. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 13 - Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: PSF - AIC.

(continua)

Ilustración 18. (continuación) Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 13 - Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Nota: No se cuenta con datos sobre delitos contra la integridad sexual de la PSF por fuera de la Agencia de Investigación Criminal en toda la serie temporal.

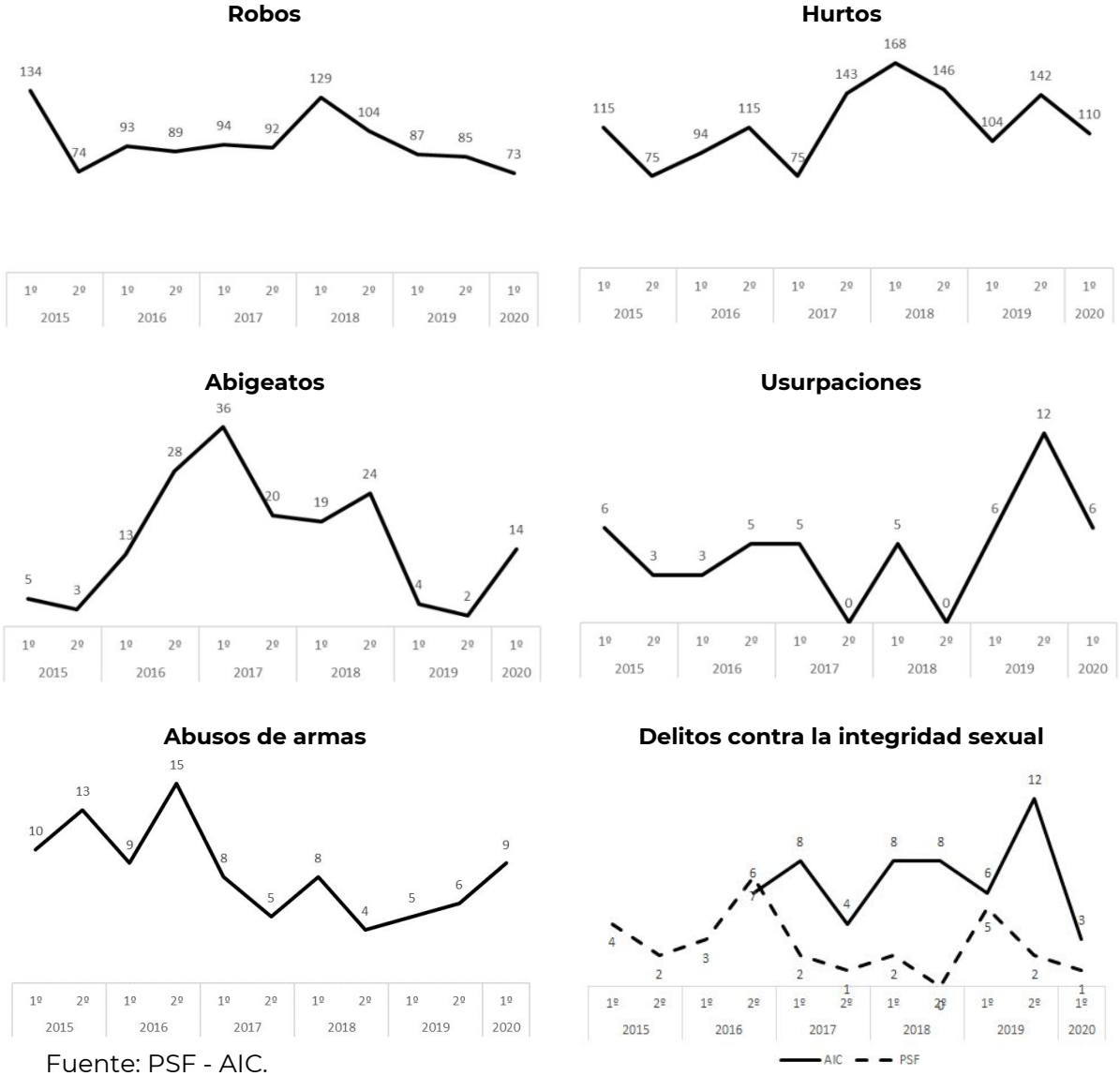
Fuente: PSF - AIC.

2.14. URXIV - Departamento San Javier

En el departamento San Javier se registraron durante el primer semestre del corriente año 110 hurtos, 73 robos y 14 abigeatos. Asimismo, se registraron menos de diez denuncias en lo que respecta a abuso de armas (9), usurpaciones (6) y delitos contra la integridad sexual (4).

En términos comparativos respecto al segundo semestre de 2019, la cantidad de registros por robo y hurto muestra una tendencia a la baja (variaciones de -14,1% y -22,5% respectivamente), aunque la cantidad de registros por abigeato aumentó respecto al período previo. Asimismo, las denuncias registradas por usurpación y por delitos contra la integridad sexual presentan marcados descensos, mientras que la cantidad por abuso de armas mantiene un incremento sostenido.

Ilustración 19. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 14 - Departamento San Javier, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



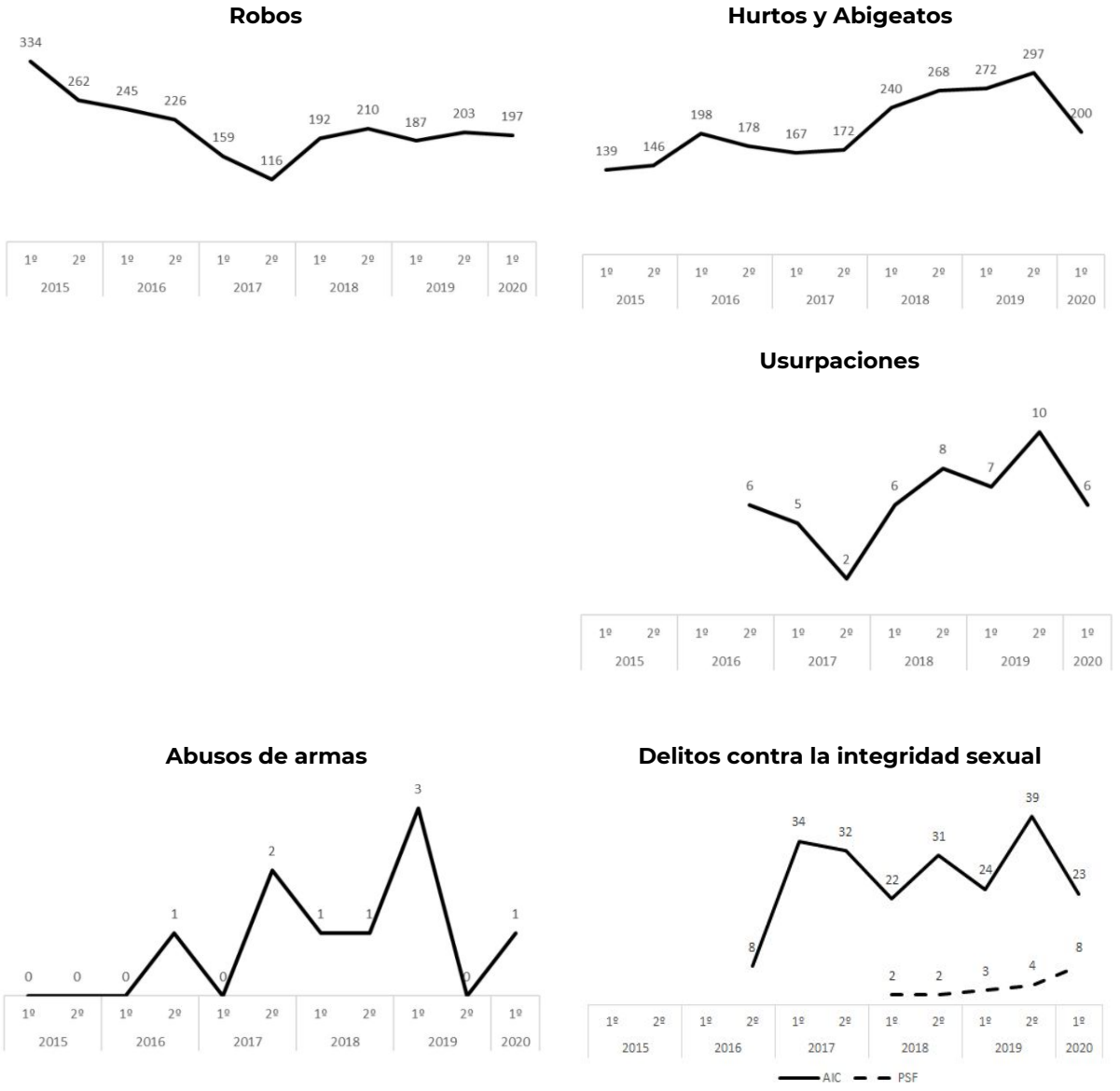
Fuente: PSF - AIC.

2.15. URXV - Departamento San Jerónimo

En el primer semestre del 2020, la UR XV - Departamento San Jerónimo registró cerca de 200 denuncias por robo y otras tantas por hurto y abigeato (registradas conjuntamente por la PSF para esta UR). Al sumar los datos de la PSF y la AIC, los delitos contra la integridad sexual registrados. En el resto de las categorías, la cantidad suele ser en todos los casos inferior a 10.

En términos comparativos con el segundo semestre del año 2019, se aprecia una tendencia a la baja en la mayoría de los delitos: para los robos el descenso fue pequeño (3,0%), mientras que para los hurtos y abigeatos (32,7%) resulta más marcado. En el caso de las denuncias por usurpación y por delitos sexuales también se aprecian incrementos, mientras que en el caso de los abusos de armas se registra una denuncia más que en el período previo.

Ilustración 20. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 15 - Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



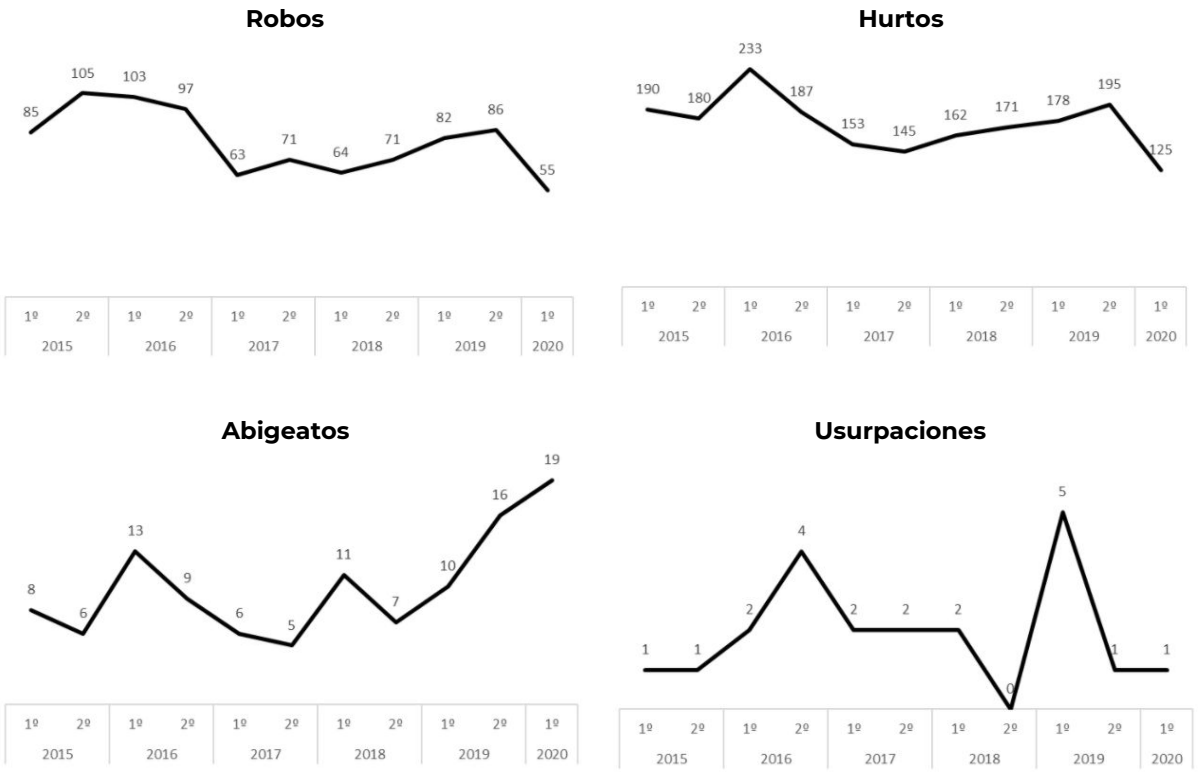
Nota: Para el año 2015 no se cuenta con datos sobre usurpación, delitos contra la integridad sexual ni abigeato.Para el año 2016 no se cuenta con datos sobre delitos contra la integridad sexual, ni con información sobre usurpaciones entre enero y julio, ni tampoco en el mes de septiembre. Los abigeatos se encuentran contabilizados dentro de los hurtos, por lo que esa curva debe ser observada con especial cuidado.
Fuente: PSF - AIC.

2.16. URXVI - Departamento San Justo

Durante el primer semestre de 2020, en jurisdicción de la UR XVI - Departamento San Justo se registraron 125 denuncias por hurto, 55 denuncias por robo y 19 por abigeato durante los primeros seis meses del 2020. Asimismo, la AIC y la PSF en conjunto registraron 15 denuncias por delitos contra la integridad sexual, mientras que en el resto de los delitos abordados en el presente estudio las cifras apenas alcanzan una denuncia en todo el semestre.

Al comparar estos datos con los correspondientes al período previo se aprecia un descenso en la cantidad de denuncias por robo y por hurto (variaciones de -36,0% -35,9% respectivamente). No obstante, se aprecia un incremento en la cantidad de denuncias por abigeato (variación de 18,8%). Las denuncias por delitos sexuales también ofrecen un descenso respecto al período previo, pasando de 23 registros a 15 (variación de -34,7%).

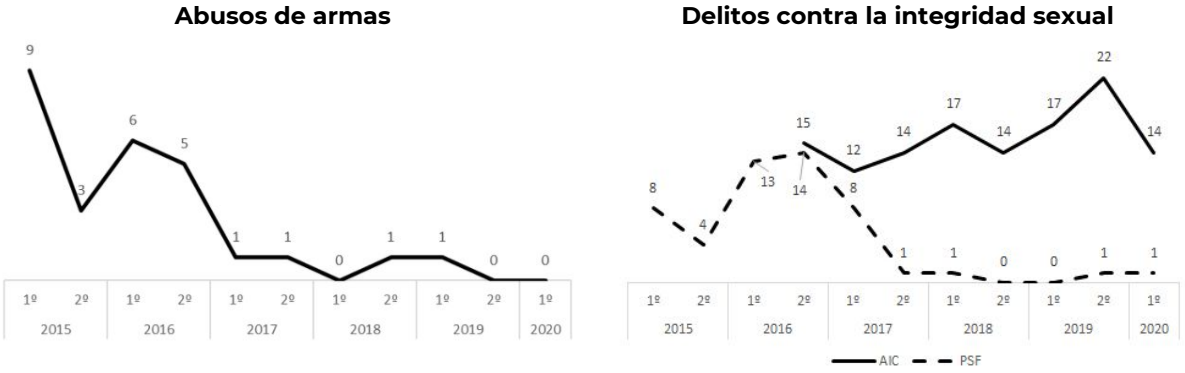
Ilustración 21. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 16 - Departamento San Justo, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: PSF - AIC.

(continúa)

Ilustración 21. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 16 - Departamento San Justo, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



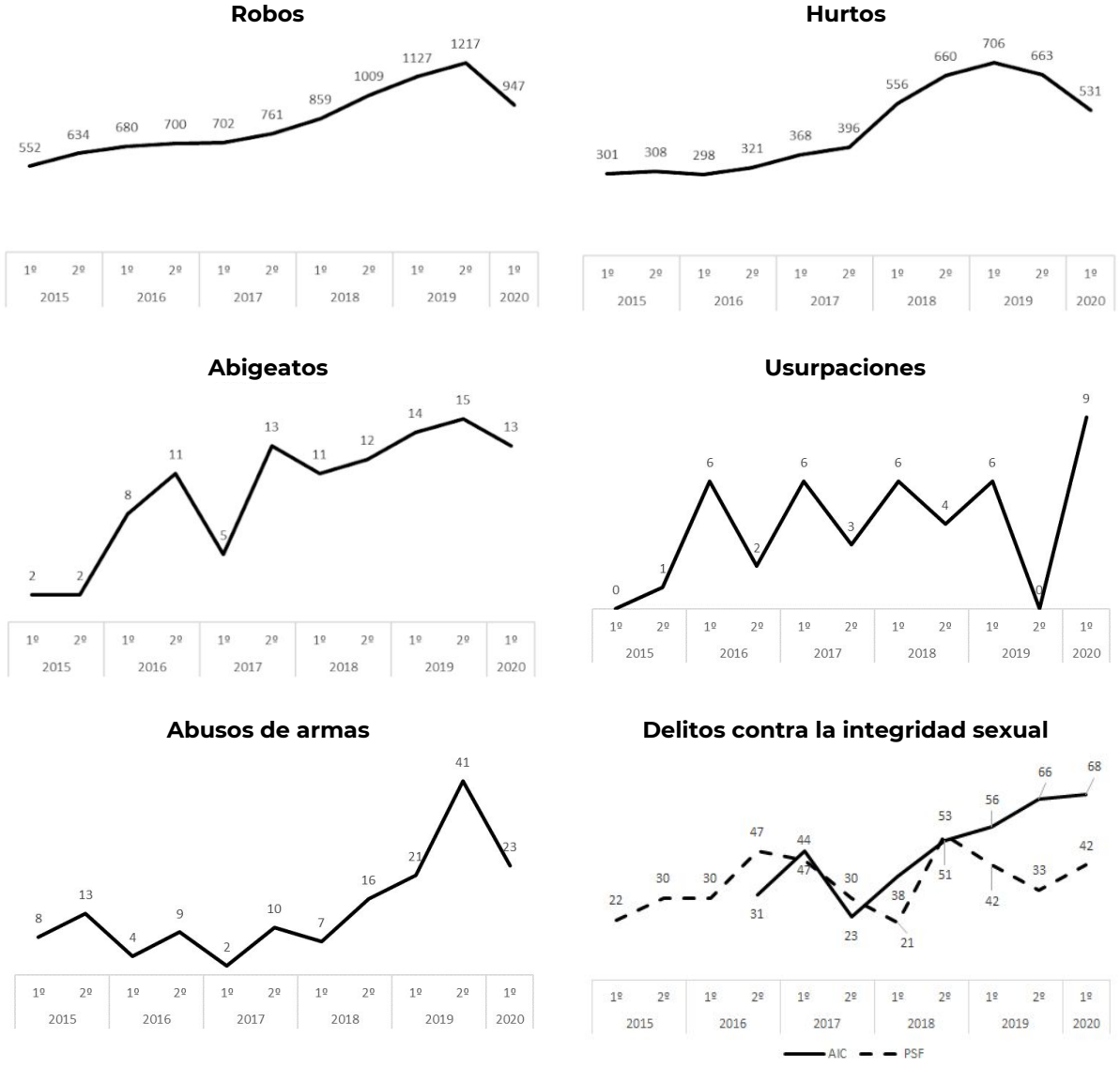
Fuente: PSF - AIC.

2.17. URXVII - Departamento San Lorenzo

El primer semestre del corriente año cerró en la UR XVII con casi 950 registros por robo y más de 500 por hurto. Asimismo, hubo más de 110 registros por delitos contra la integridad sexual. Además, se registraron 23 denuncias por abuso de armas, 13 por hechos de abigeato.

Al comparar estas cifras con las del período previo se aprecia un descenso en los registros de robo, hurto y abigeato (variaciones de -22,2%, -19,9% y -13,3%), así como también en la cantidad de registros por abuso de armas (variación de -43,9%). Para el segundo semestre de 2019 no se registraron denuncias por usurpación, por lo que no puede calcularse matemáticamente la variación porcentual, aunque el gráfico indique una tendencia a la suba. Los registros por delitos sexuales tendieron a crecer según ambas fuentes de información, alcanzando un incremento del 11,1% respecto al período previo.

Ilustración 22. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 17 - Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



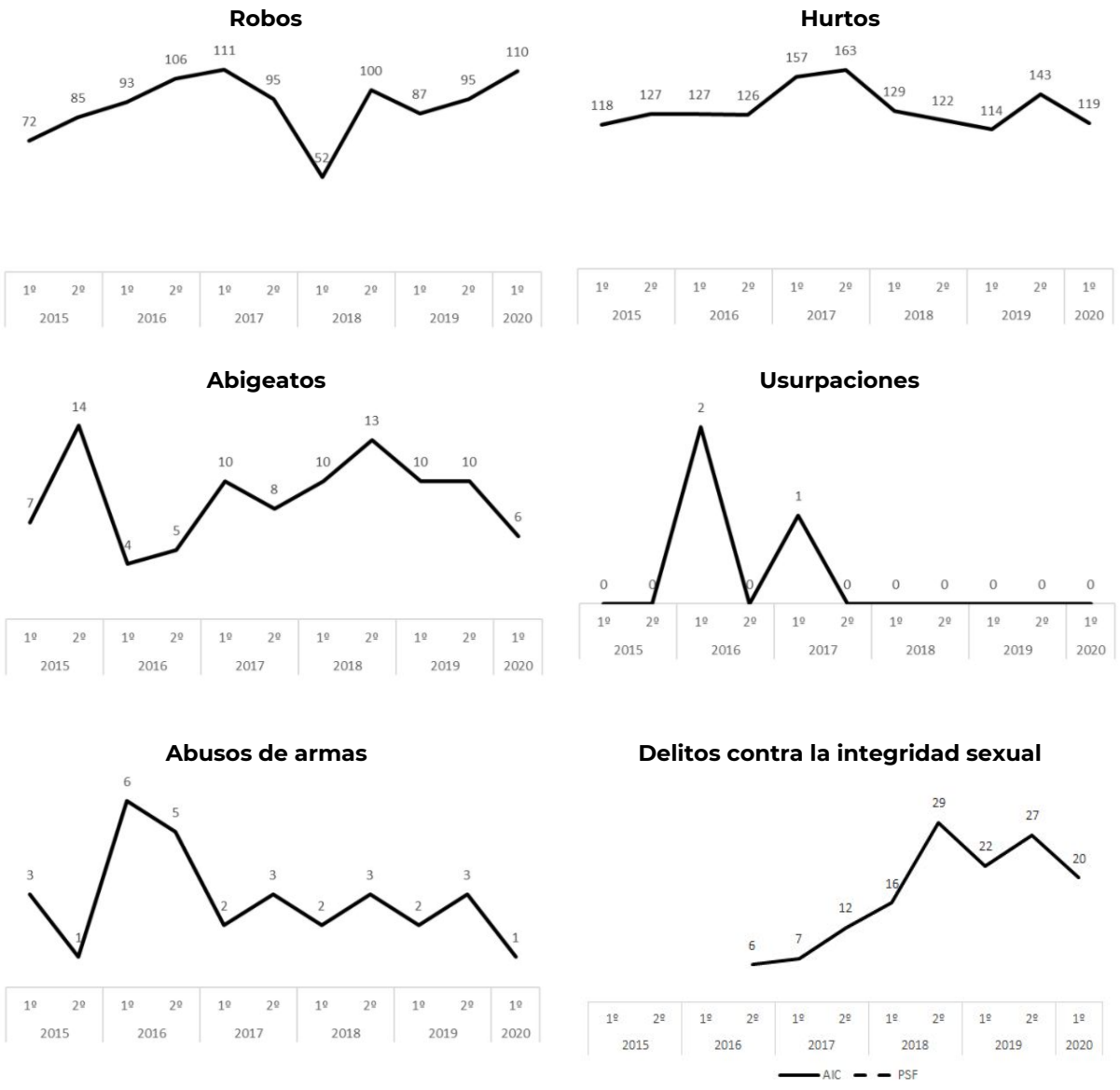
Fuente: PSF - AIC.

2.18. URXVIII - Departamento San Martín

Para el departamento San Martín, la cantidad de registros por robo alcanzó los 110 en el primer semestre del 2020, mientras que en el caso de los hurtos ascendió a 119. Se registraron asimismo 20 delitos contra la integridad sexual. El resto de los delitos se presentó con menor frecuencia, alcanzando las seis denuncias registradas en el caso de los abigeatos y resultando inferiores en los demás.

En comparación con el segundo semestre del 2020, el último período bajo estudio ofrece un incremento en la cantidad por robo (15,8%) acompañado por un descenso en los registros por hurtos (16,8%). La cantidad de denuncias registradas por abigeato y por delitos contra la integridad sexual parecen mostrar un descenso. En esta última categoría, los datos son exclusivamente de la AIC, la UR 18 no reporta información.

Ilustración 23. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 18 - Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Nota: En lo que respecta a delitos sexuales, PSF advierte no tener información ya que se maneja mediante el COV.

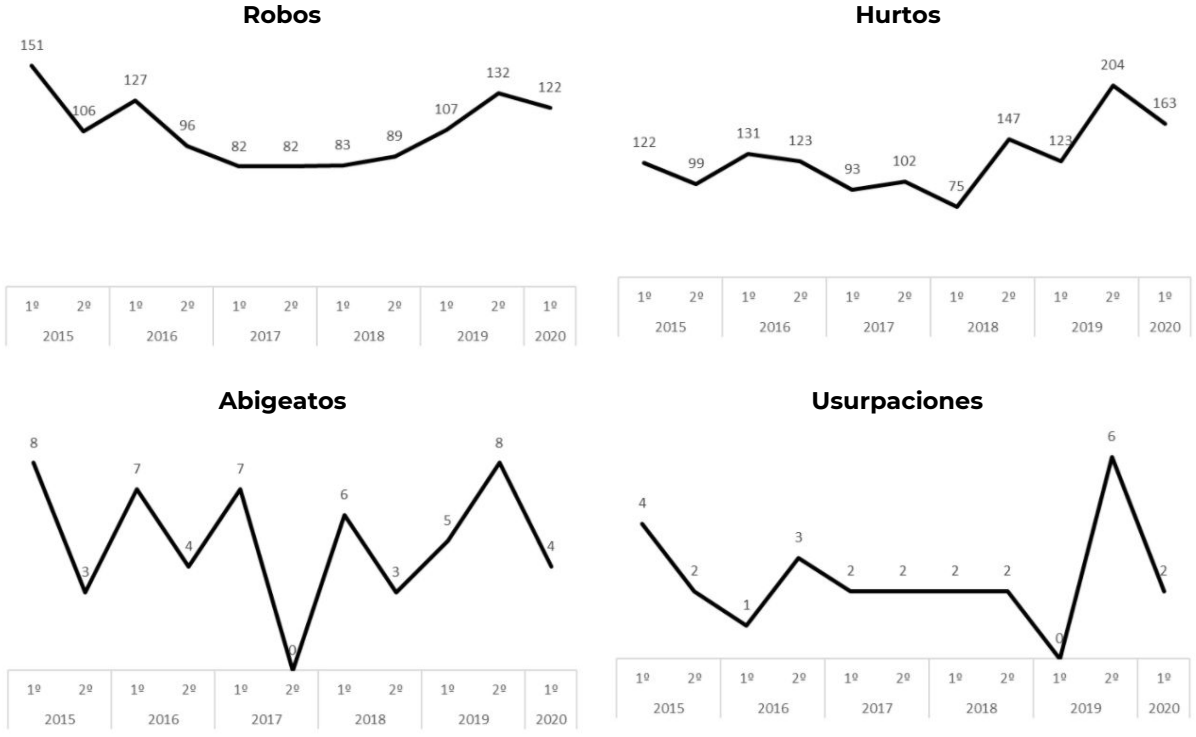
Fuente: PSF - AIC.

2.19. URXIX - Departamento Vera

Para el departamento Vera, el primer semestre del 2020 finalizó acumulando 122 registros por robo y 163 por hurto. Asimismo, se registraron entre la PSF y la AIC 35 denuncias por delitos contra la integridad sexual. En menor medida se registraron casos de abigeato (6) y de usurpación (2). No se registraron hechos de abuso de armas.

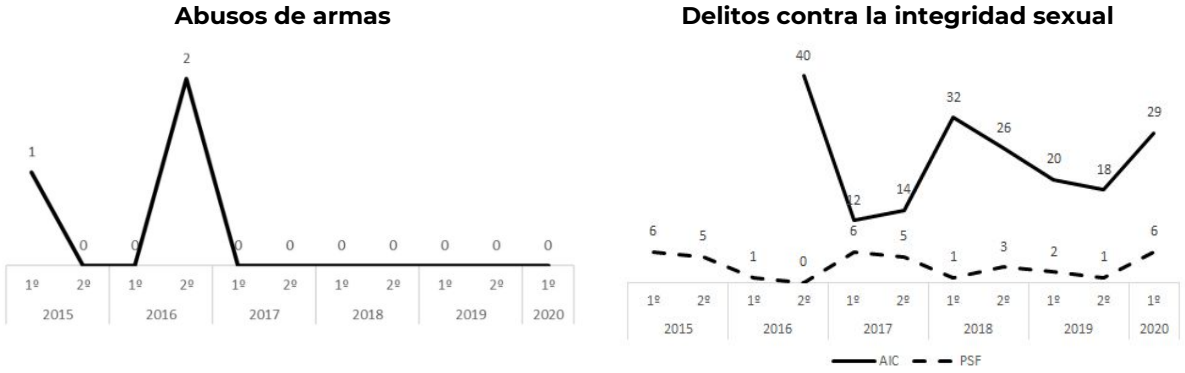
Tanto los robos como los hurtos muestran un descenso al comparar las cifras del primer semestre del 2020 con las del período previo (2do semestre de 2019). Resulta considerable el aumento en la cantidad de registros por delitos sexuales reportadas por la AIC, que pasó de 18 a 29 denuncias, lo que se traduce en un aumento superior al 60%. Los registros presentados por la PSF sobre este delito también muestran un incremento aunque en cifras ampliamente menores. Las denuncias registradas por abigeato y por usurpaciones presentan un comportamiento algo inestable a lo largo de toda la serie, con valores de pequeña magnitud, por lo que no cabe analizar las variaciones porcentuales particulares. Para el caso de abuso de armas, desde comienzos del 2017 no se registran hechos de este tipo en el departamento.

Ilustración 24. Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 19 - Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



(continúa)

Ilustración 24. (continuación) Cantidad de delitos registrados por semestre. Unidad Regional 19 - Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, 2015-2020



Fuente: PSF - AIC.

Principales hallazgos

El presente informe contiene una aproximación preliminar a la evolución de algunos indicadores de criminalidad registrada en la provincia de Santa Fe. Se enfoca fundamentalmente en lo sucedido en el primer semestre de 2020 en comparación con datos desde el año 2015. Se emplean dos fuentes distintas: por un lado, los legajos fiscales creados en el Ministerio Público de la Acusación y por otro, los delitos registrados por la Policía de la Provincia.

En general, los datos provenientes del Ministerio Público de la Acusación y de la Policía provincial muestran en todos los recortes jurisdiccionales un descenso en la mayoría de los tipos delictivos seleccionados en el primer semestre de 2020 en comparación con el período previo (segundo semestre de 2019).

Asimismo, ambas fuentes muestran una presencia preponderante en las distintas jurisdicciones de delitos registrados como robos y hurtos.

También se observa una coincidencia en revelar mayores acumulaciones en términos absolutos en las jurisdicciones más pobladas de la provincia: la Fiscalía Regional 2 (para datos fiscales) o el departamento Rosario (para los policiales).

En lo que respecta a las fuentes de información, las mismas no resultan directamente comparables ya que los registros del MPA y de la PSF se construyen sobre divisiones jurisdiccionales distintas.